



# informe de sostenibilidad 2024



VALORES  
MEXICANOS

# índice de CONTENIDOS

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	3	CALIDAD DE VIDA	52
NUESTRA EMPRESA	5	Compromiso con la diversidad e inclusión	53
Desempeño económico	8	Compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres	57
Alianzas e iniciativas	9	Capacitación y desarrollo	59
Grupos de interés	10	Bienestar, salud y seguridad laboral	63
Materialidad	11	Comunicación interna	70
ÉTICA VALMEX	12	COMUNIDAD VALMEX	72
Gobierno Corporativo	13	Bienestar financiero para la comunidad	73
Comités	18	Impulso a la equidad e inclusión en el sector financiero	75
Administración integral de riesgos	24	Voluntariado corporativo	77
Cumplimiento normativo	28	Donaciones	79
Anticorrupción	33	Eventos con causa	80
Seguridad y privacidad de la Información	37	Colaboraciones	81
Derechos humanos	40	PROVEEDURÍA VALMEX	82
Cumplimiento fiscal	41	Debida diligencia	85
CLIENTES VALMEX	42	MEDIO AMBIENTE VALMEX	87
Satisfacción de nuestros clientes	44	Gestión ambiental	88
Privacidad de datos y seguridad de los clientes	45	Consumo responsable de materiales	90
Mercadotecnia responsable	47	ACERCA DEL INFORME	98
Oferta Sostenible	51	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	99

# mensaje del **DIRECTOR GENERAL**

GRI: 2-22, 12

El 2024 fue un año desafiante y transformador para **Valmex**. Ante un entorno global cada vez más complejo y dinámico que exige de nosotros claridad de rumbo, disciplina operativa y adaptabilidad, respondimos consolidando una visión estratégica centrada en fortalecer la confianza de nuestros clientes, asegurar la estabilidad institucional y avanzar hacia un modelo de operación más ágil, innovador y sostenible.

Nuestro trabajo durante este año se sostuvo sobre cuatro pilares fundamentales:

**Seguridad y solidez institucional**, asegurando una gestión responsable, transparente y orientada a la permanencia de largo plazo.

**Relaciones personalizadas y servicio al cliente**, conscientes de que cada cliente es único y merece una atención cercana, eficiente y confiable.

**Procesos ágiles y eficientes**, que nos permitan responder con rapidez sin comprometer la calidad ni la seguridad.

**Innovación en productos y alianzas estratégicas**, como motor de crecimiento y diferenciación en el mercado financiero.

Estos ejes nos permitieron evolucionar de manera ordenada y con sentido de propósito, sin perder de vista los retos estructurales del entorno global ni las oportunidades que la transformación financiera presenta.



La sostenibilidad fue un componente transversal de nuestra estrategia. A lo largo de 2024, nos enfocamos en promover el uso sostenible de los recursos, impulsar el bienestar, la diversidad, la equidad y la inclusión en nuestras prácticas de gestión del talento, fortalecer nuestro compromiso con la ciudadanía corporativa a través de vínculos responsables con las comunidades, y garantizar la ética e integridad en toda nuestra cadena de valor. Estos principios no solo reflejan nuestras convicciones institucionales, también responden a la evolución de las expectativas sociales y regulatorias hacia el sector financiero.

Somos conscientes de que nuestra responsabilidad no está solo en el presente, implica asegurar un futuro sostenible para todos. Por ello, analizamos de manera constante los riesgos globales que marcarán el rumbo en los próximos años, como los fenómenos derivados del cambio climático, la escasez de recursos naturales, la creciente desinformación, los posibles resultados adversos de las tecnologías de inteligencia artificial, la profundización de la desigualdad, la creciente polarización social, el ciberespionaje y la guerra digital, así como los efectos acumulativos de la contaminación.

Frente a estos desafíos, en **Valmex** adoptamos una posición activa y de largo plazo. En materia ambiental, avanzamos hacia un modelo operativo más eficiente y menos intensivo en recursos, gracias a la digitalización y al rediseño de procesos clave, lo que ha contribuido a reducir significativamente nuestra huella de carbono. En ciberseguridad, implementamos un enfoque integral que contempla el fortalecimiento de nuestros sistemas tecnológicos mediante pruebas y auditorías especializadas, la capacitación continua de nuestro personal en buenas prácticas de seguridad, y la orientación a nuestros clientes para que tomen decisiones informadas en entornos digitales cada vez más complejos.

Hemos implementado procesos de debida diligencia de cumplimiento con nuestros proveedores, para asegurar prácticas responsables, éticas y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. Asimismo, hemos robustecido nuestro gobierno corporativo, asegurando mecanismos de control interno, transparencia en la toma de decisiones y el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones éticas y legales.

En el ámbito de la innovación, reconocemos el enorme potencial de las tecnologías emergentes, incluyendo la inteligencia artificial, pero también asumimos la necesidad de evaluar sus riesgos con responsabilidad. Nuestro enfoque busca aprovechar su valor sin comprometer la privacidad ni la confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros.

En **Valmex** creemos firmemente que el éxito financiero debe construirse desde una perspectiva integral, que combine crecimiento económico con sostenibilidad ambiental, inclusión social y solidez institucional. Este año nos ha reafirmado que el camino correcto no es siempre el más fácil, pero sí el que genera valor duradero.

Agradezco a nuestros clientes por su confianza, a nuestros colaboradores por su gran profesionalismo, y a nuestros socios estratégicos por caminar a nuestro lado en este proceso de transformación.

Seguiremos avanzando con paso firme, con responsabilidad y visión de futuro, para que Valmex continúe siendo una Casa de Bolsa resiliente, innovadora y comprometida con el bienestar de las personas, los mercados y el país.



**Luis Murillo Peñaloza**  
Director General  
Valores Mexicanos Casa de Bolsa



# nuestra EMPRESA

GRI: 2-1, 2-6

A lo largo de más de cuatro décadas, en **Valmex** hemos sabido honrar la confianza de nuestros clientes, brindando un servicio de excelencia y atención personalizada, con profesionalismo, transparencia y eficiencia, ofreciéndoles soluciones de gestión de la cartera en los mercados de deuda y capital, tanto a nivel local como global.

Operamos desde la Ciudad de México, atendiendo a clientes tanto nacionales como extranjeros, brindándoles soluciones de inversión –establecidas por parámetros de inversión, punto de referencia y límites de riesgo– que permitan generar portafolios a la medida de sus necesidades. Esto se logra a través de un proceso de gestión de activos que cumple con los más altos estándares de mercado, rendimiento de la cartera de alta calidad y consistencia. Además, contamos con fondos de inversión que permiten cubrir las necesidades específicas para la diversificación, así como un sistema de individualización por Internet para una eficiente administración.

Nuestro modelo de negocio está basado en la Administración de Portafolios, tanto para personas físicas como para institucionales, posicionando a la organización como Asset Managers. Derivado de este modelo, los ingresos provienen mayormente de cuotas de administración, lo que le da al negocio una gran estabilidad en su rentabilidad.

## NEGOCIO PATRIMONIAL

Los servicios se enfocan en el entendimiento de las necesidades de los clientes y el planteamiento de soluciones de inversión personalizadas. Así, nuestros clientes tienen acceso a una amplia gama de activos de inversión nacionales e internacionales de los mercados de deuda y de capitales, ya sea con inversiones en directo o a través de los Fondos de Inversión de la Operadora Valmex.

## NEGOCIO INSTITUCIONAL

Nos destacamos en el mercado institucional por brindar un servicio de excelencia a instituciones tanto del sector privado como del sector público, en la administración de recursos de Planes Privados de Pensiones, Cajas y Fondos de Ahorro, Fundaciones, Fondos de Pensiones del sector públicos, etc. Nuestro objetivo es brindar una oferta financiera holística que cubra las necesidades de las empresas y de sus empleados en sus diferentes etapas socioeconómicas. Por ello, el servicio de Individualización de cuentas se ha posicionado como un importante diferenciador del valor agregado de **Valmex**, gracias a que logra adaptarse a las necesidades de los clientes.

Basamos la estrategia operativa y sostenible en nuestra filosofía organizacional, la cual enmarca cada una de las decisiones y acciones que llevamos a cabo. Gracias a los principios que vivimos todas las personas que colaboramos en **Valmex**, hemos logrado forjar una reputación impecable a lo largo de los años, la cual se ha traducido en estabilidad organizacional y licencia social para operar.

## misión

Lograr valor más allá del rendimiento.

## visión

Alcanzar nuestra misión mediante tecnología de vanguardia, innovación y colocando al cliente al centro de la organización.

**Integridad:** Para actuar siempre con rectitud, bajo los principios de honestidad, verdad, justicia y transparencia; para ser congruentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos, así como para tomar de forma individual, libre y consciente, el compromiso de desarrollar las tareas asignadas y la responsabilidad de cumplirlas con cuidado y prontitud, con el fin de lograr la calidad y excelencia que nos distinguen.

**Respeto:** Para reconocer el valor inherente a toda persona y para que el trato que le demos sea imparcial, sin distinción alguna, con el fin de preservar su dignidad e integridad personal, evitando cualquier conducta que pueda resultar ofensiva. Como parte fundamental de este principio, valoramos las opiniones y creencias de todas las personas y comunidades. Por ello, escuchamos ideas diferentes de las nuestras, reconocemos su valor y aceptamos el derecho de las personas a discrepar. Además, contamos con un profundo compromiso por acatar la ley y su espíritu, así como para proteger el medio ambiente.

**Lealtad:** Para cumplir siempre, aún en condiciones adversas, nuestros compromisos para con los accionistas, la empresa, nuestros clientes, compañeros, proveedores, autoridades, la sociedad, e inclusive para con nosotros mismos. Además, para cuidar el patrimonio de Valmex, al salvaguardar los activos que se nos encomiendan; al mantener confidencial la información que manejamos y al proteger los derechos de propiedad intelectual y secretos industriales de la Casa de Bolsa.

# VALORES

**Honestidad:** Para conducirnos y expresarnos con sinceridad y buena fe, mantener una competencia leal, respetando la verdad con relación a los hechos y a las personas.

# desempeño ECONÓMICO

GRI: 3-3, 201-1

valor económico directo generado **546**

valor económico distribuido **417**

costos operacionales **55**

salarios **183**

beneficios de empleados/as **117**

pagos a proveedores de capital **N/A**

pagos al gobierno **62**

inversiones a la comunidad **0.052**

valor económico retenido **128**

Cantidades en MDP.

Para mayor detalle, consultar los Estados Financieros disponibles en la página web [www.valmex.com.mx](http://www.valmex.com.mx)

Nuestros Estados Financieros son autorizados por los Directivos que los suscriben y aprobados por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, están sujetos a supervisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo que podrían ser modificados como resultado de dicha supervisión.

# alianzas e INICIATIVAS

GRI: 2-28

Colaboramos con la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, A.C. (AMIB) para la promoción de la integridad, difusión y crecimiento del mercado de valores, en un ambiente favorable para el Financiamiento y la Inversión.



Como parte del compromiso por contribuir al desarrollo sostenible, en **Valmex** hemos adoptado iniciativas que promueven la responsabilidad social y sostenibilidad, firmes a nuestro compromiso de ser una empresa ética que ubica a las personas al centro de sus operaciones.

	<p>Impulsa el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres en el sector financiero.</p>
	<p>Iniciativa voluntaria basada en el compromiso de las empresas firmantes que han acordado implementar principios universales de sostenibilidad y en tomar acciones para acelerar el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
	<p>Reconoce el compromiso de <b>Valmex</b> con la responsabilidad social, en sus criterios social, ambiental y gobernanza.</p>
	<p>Reporte sobre la situación de la diversidad de género en México.</p>
	<p>Métrica de la publicidad de las políticas de integridad y anticorrupción de las 500 empresas más grandes de México.</p>

# grupos de INTERÉS

GRI: 2-29

Nuestros grupos de interés son grandes aliados que nos permiten mejorar continuamente. Para asegurar una adecuada gestión, nos basamos en el Estándar de participación de los grupos de interés AA1000, el cual nos permite establecer estrategias de compromiso claras y relevantes, tomando en consideración las afectaciones –reales o potenciales– que pudieran tener, derivadas de las actividades, productos, servicios y del desempeño asociado a **la Casa de Bolsa**.

PROVEEDORES	ACCIONISTAS	COLABORADORAS Y COLABORADORES	CLIENTES	AUTORIDADES SECTORIALES Y DEL GREMIO	INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	ENTIDADES GUBERNAMENTALES	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	COMUNIDAD
<p>Extendemos la responsabilidad social empresarial a nuestros proveedores, para asegurar que toda nuestra cadena de valor esté alineada a los principios de ética, integridad, respeto por los derechos humanos, y protección al medioambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Servicios internos</li> <li>· Sistemas</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>e · Correo electrónico</li> <li>e · Teléfono</li> <li>e · Contrato</li> <li>s · Evaluación de proveedores</li> <li>e · Reuniones</li> </ul>	<p>Entendemos los requerimientos de nuestros accionistas para satisfacer sus expectativas, logrando robustecer su confianza en nuestra empresa y así favorecer el acceso al capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Dirección General</li> <li>· Jurídico</li> <li>· Contraloría</li> <li>· Administración de riesgos</li> <li>· Contabilidad</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>e · Correo electrónico</li> <li>e · Juntas</li> <li>a · Reportes e Informes</li> <li>a · Asamblea de accionistas</li> </ul>	<p>Las y los colaboradores están al centro de la organización. Invertimos en procesos de relación para comprender sus inquietudes y necesidades, con la finalidad de concretar soluciones.</p> <p>Desarrollamos conjuntamente proyectos y negocios, e integramos sus iniciativas a los planes organizacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Recursos Humanos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>p · Correo electrónico</li> <li>d · Interacción uno a uno, en persona y mediante plataformas digitales</li> <li>m · Boletín informativo</li> <li>p · Juntas en persona y mediante plataformas digitales</li> <li>e · Línea correcta</li> <li>e · Encuestas</li> <li>s · Evaluación de desempeño</li> </ul>	<p>Lograr aprender de los retos del mercado y el contexto, así como entender las necesidades de nuestros clientes, nos permite brindarles una mejor oferta de productos y servicios que satisfagan sus expectativas y fortalezcan la relación de confianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Promoción patrimonial</li> <li>· Promoción institucional</li> <li>· Tesorerías corporativas</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>e · Correo electrónico</li> <li>e · Línea de atención a clientes</li> <li>p · Página web</li> <li>e · Comunicados (adjuntos al estado de cuenta)</li> <li>e · Línea correcta</li> </ul>	<p>Al participar en asociaciones de nuestro gremio y colaborar con las autoridades del sector financiero, nos nutrimos de la experiencia compartida e incorporamos buenas prácticas aprendidas. Además, nos permite compartir nuestro conocimiento en el mercado, ideas, experiencia y gestar estrategias que sumen al crecimiento del sector financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Administración</li> <li>· Jurídico</li> <li>· Auditoría</li> <li>· Contraloría</li> <li>· Contabilidad</li> <li>· Dirección General</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>e · Correo electrónico</li> <li>e · Teléfono</li> <li>p · Página web</li> <li>e · Auditorías</li> <li>m · Reuniones</li> </ul>	<p>Relacionarnos estrechamente con las instituciones financieras, nos permite establecer acuerdos de operación, compartir buenas prácticas y gestionar apoyos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Direcciones de la Casa de Bolsa</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>d · Correo electrónico</li> <li>d · Teléfono</li> <li>p · Página web</li> <li>e · Auditorías</li> <li>m · Reuniones</li> </ul>	<p>Al comprometernos con las entidades gubernamentales y alinearnos a los estatutos aplicables, aseguramos la sostenibilidad de nuestras operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Recursos Humanos</li> <li>· Fiscal</li> <li>· Jurídico</li> <li>· Contraloría</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>e · Correo electrónico</li> <li>e · Teléfono</li> <li>p · Página web</li> <li>e · Auditorías</li> <li>e · Reuniones</li> </ul>	<p>Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible implica el apoyo y retribución a la sociedad, especialmente a causas alineadas a nuestros objetivos organizacionales.</p> <p>Colaboramos con Organizaciones de la Sociedad Civil para poder abordar de mejor manera nuestro compromiso social, ayudándonos de su experiencia y conocimiento de las causas sociales y medioambientales a las que apoyamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Recursos Humanos</li> <li>· Comité de sostenibilidad (comunidad)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>e · Correo electrónico</li> <li>e · Teléfono</li> <li>p · Página web</li> <li>e · Eventos</li> <li>e · Reuniones</li> </ul>	<p>Reconocemos en las familias de las y los colaboradores, así como en las empresas hermanas del Grupo Bal, grandes aliados para impulsar nuestro crecimiento sostenido. En ese sentido, conocer sus intereses y planes nos permite sumar esfuerzos para lograr objetivos conjuntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Recursos Humanos</li> <li>· Comité de sostenibilidad (comunidad)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>e · Página web</li> <li>e · Eventos</li> <li>e · Reuniones</li> </ul>

periodicidad: e ventual m ensual s emestral a nual p eriódica d iaria

□ estrategia de integración □ áreas responsables ■ medidas de comunicación

# MATERIALIDAD

GRI: 3-1, 3-2, 2-23, 2-24

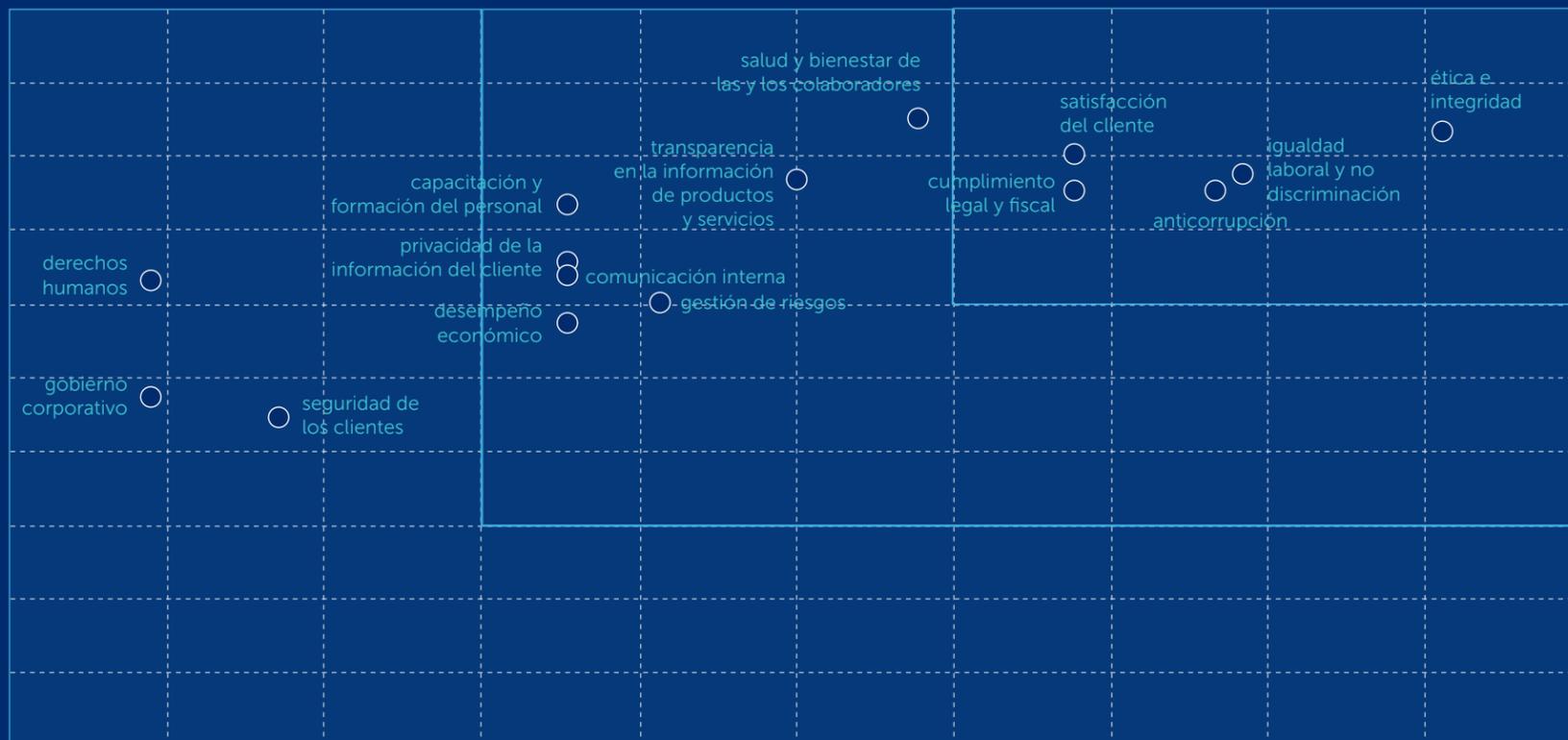
En **Valmex**, nos hemos comprometido en consolidar una gestión sostenible que nos permita potenciar la generación de valor.

Hemos analizado y evaluado asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a nuestra actividad, con la finalidad de determinar las oportunidades que tenemos sobre dichos temas. Para definir su materialidad, primero se analizó el entorno de **la Casa de Bolsa**, revisando los temas relevantes y tendencias en sostenibilidad del sector financiero, además de consultar informes anuales tanto de asociaciones empresariales como de instituciones bursátiles específicas. En una segunda etapa, se valoró el

grado de influencia y dependencia de los grupos de interés para enmarcar su participación en la determinación de los temas materiales. Los grupos de interés prioritarios fueron consultados en reuniones virtuales y mediante una encuesta electrónica, donde se consideraron 45 temas, entre económicos, éticos, ambientales y sociales, evaluados desde la influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés prioritarios, y el impacto —real o potencial— que dichos temas tienen para la empresa. El resultado fueron 15

asuntos materiales, fruto del análisis sectorial, la consulta de los grupos de interés y la consideración de estándares internacionales en sostenibilidad. La atención a dichos temas se encuentra descrita a lo largo de este informe.

En 2025 se actualizará la materialidad ASG de **Valmex**, para consolidar la estrategia de sostenibilidad que habrá de guiar las acciones en los próximos años.



Para respaldar nuestros compromisos en materia de sostenibilidad, contamos con políticas y procedimientos clave que definen los lineamientos ASG de la organización, establecen las conductas esperadas y orientan la gestión de los temas relevantes tanto para Valmex como para nuestros grupos de interés. La descripción de nuestras políticas se puede consultar a lo largo de este informe y en nuestra página web.

<https://www.valmex.com.mx>

Políticas que respaldan la estrategia de sostenibilidad de Valmex:

- Manual de Ética y Conducta
- Código de Ética y Conducta para Terceros
- Política Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Política de Igualdad laboral y no discriminación
- Política de Medio Ambiente



# ética VALMEX

El sistema de gobernanza de **Valores Mexicanos Casa de Bolsa** se encuentra alineado a las directrices establecidas por **Grupo BAL**, lo que permite asegurar la solidez institucional de la organización y la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo. Este modelo está sustentado en principios éticos de integridad, transparencia y cumplimiento normativo, además de una gestión integral de riesgos orientada a garantizar la continuidad del negocio y la confianza de nuestros grupos de interés.

# gobierno CORPORATIVO

GRI: 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 3-3, 405-1; ODS: 5, 16

El modelo de gobierno corporativo implementado, considera de manera activa los intereses y expectativas de nuestros stakeholders, gracias a la cercanía que mantenemos con cada grupo de relación, lo que permite contar con una visión integral del negocio, que se fortalece mediante decisiones responsables, procesos transparentes y un desempeño profesional con altos estándares de excelencia.

Para institucionalizar estas prácticas, en Valmex contamos con un Manual Organizacional que establece con claridad las funciones, obligaciones y alcances de cada órgano de gobierno. Asimismo, disponemos de un Manual de Ética y Conducta y una Política de Integridad que orientan nuestro actuar diario y permiten consolidarnos como una empresa comprometida con la legalidad y los principios de equidad y responsabilidad.

Nuestros órganos de gobierno operan con estricto apego a la normatividad vigente para las casas de bolsa en México, asegurando estructuras equilibradas y mecanismos de control efectivos que previenen conflictos de interés y promueven la rendición de cuentas. Este enfoque de gobernanza nos permite mantener la estabilidad institucional, fortalecer nuestra reputación y responder con solidez a los retos del sector financiero.

## Integración del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de **Valmex** es el órgano responsable de establecer la estrategia corporativa, supervisar las operaciones y aprobar la gestión de la empresa. Para el debido cumplimiento de sus funciones, el Consejo se apoya de los Comités de Auditoría, Riesgos y Ejecutivo, que le permiten tomar decisiones de manera informada y en apego a la normativa vigente.

La designación o ratificación de los integrantes del Consejo de Administración de **Valmex** se realiza durante las Asambleas Anuales, a propuesta de uno de los accionistas. Los integrantes de los distintos comités que apoyan las funciones del Consejo pueden ser designados ya sea por la Asamblea de Accionistas o por el propio Consejo de Administración.

Buscamos contar con una integración balanceada entre miembros independientes y no independientes en el Consejo. En el caso de los primeros, se proponen miembros que cumplan con los requisitos de independencia establecidos por las disposiciones aplicables. Por su parte, para los miembros no independientes, se proponen los perfiles considerando su experiencia en temas relacionados con la operación de **la Casa de Bolsa**.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento del marco regulatorio vigente en México y la creación de valor para **la Casa de Bolsa**, el Consejo de Administración está conformado por personas con una sólida trayectoria profesional y amplia experiencia en los ámbitos financiero, legal y administrativo. Esta integración garantiza que las decisiones estratégicas se adopten bajo principios de ética, transparencia y responsabilidad corporativa.

En concordancia con la normatividad aplicable y las mejores prácticas de gobierno corporativo, el Consejo desempeña las siguientes funciones:

**aprobar.** Aspectos clave como los montos por servicios de auditoría externa y otros servicios relacionados; la estructura organizacional hasta el segundo nivel jerárquico y sus modificaciones; el Manual de Ética y Conducta; el Plan de Continuidad de Negocio; los límites de exposición a riesgos; los estados financieros consolidados trimestrales y anuales; el Sistema de Remuneración y sus políticas; los informes anuales de los comités; la designación o sustitución del despacho de auditoría externa, así como la contratación de servicios adicionales a ésta; las políticas contables que aseguren información financiera precisa y útil para la toma de decisiones; el Programa de Cumplimiento Normativo y sus informes; y las autorizaciones excepcionales al Comité de Riesgos para exceder límites establecidos, cuando las condiciones lo justifiquen.

**evaluar.** Al Sistema de Control Interno, incluyendo sus objetivos, lineamientos y políticas; el desempeño y las funciones tanto del Comité de Auditoría como de la Dirección General; la eficacia del prestador de servicios y su cumplimiento con las normativas aplicables, funciones que podrán ser delegadas al Comité de Auditoría; así como la observancia de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades Financieras y a quienes presten Servicios de Inversión asesorados.

**constituir.** Los distintos comités.

**revisar.** Los informes generados por los distintos comités y áreas que conforman la Casa de Bolsa.

El marco de actuación permite al Consejo de Administración de **Valmex** garantizar la operación eficiente, transparente y responsable de la Casa de Bolsa, fortaleciendo su reputación en el sector financiero y promoviendo relaciones de confianza con los diferentes grupos de interés.

CONSEJEROS PROPIETARIOS	ANTIGÜEDAD
Ing. Raúl Carlos Obregón del Corral <i>(consejero independiente)</i>	20 años
Sr. Alejandro Baillères Gual	22 años
Ing. Juan Bordes Aznar	13 años
Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez	32 años
Act. Gabriel Eugenio Kuri Labarthe	9 años
Lic. Tomás Lozano Molina <i>(consejero independiente)</i>	22 años
Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza	9 años
Lic. Eduardo Cepeda Fernández	3 años
CONSEJEROS SUPLENTES	ANTIGÜEDAD
Don Francisco Javier Simón Havaux	2 años
MBA Juan Pablo Baillères Gual	6 años
C.P. José Octavio Figueroa García	15 años
Lic. María Altagracia Ramírez Arroyo	3 años
Ing. Jaime Lomelín Guillén	22 años
Lic. Dolores Alicia Martín Cartmel <i>(consejera independiente)</i>	20 años
Lic. Roberto Palacios Prieto	4 años
Lic. José Luis Simón Havaux <i>(consejero independiente)</i>	7 años

El 25% de los integrantes del Consejo de Administración de **Valmex** son Consejeros Independientes. Su participación contribuye a fortalecer la objetividad, la transparencia y la toma de decisiones estratégicas, además de prevenir posibles conflictos de interés.

El Consejo está integrado por **16 miembros: 8 propietarios y 8 suplentes**

### consejeros independientes

rango de edad	mujeres	hombres
41-64 años	-	1
mayor a 65 años	1	2

Por regulación, cualquier situación o preocupación crítica se reporta en la sesión inmediata del Consejo de Administración. Sin embargo, hasta diciembre de 2024 no se han presentado preocupaciones catalogadas como críticas.

De manera anual, el Consejo de Administración de **Valmex** celebra cuatro sesiones ordinarias. Durante 2024, dichas sesiones se llevaron a cabo en las siguientes fechas:



Anualmente, el Consejo de Administración recibe una capacitación en materia de ética y conducta, la cual incluye un apartado de sostenibilidad. En 2024, la capacitación se impartió el 16 de diciembre.

**12.5% del Consejo de Administración de Valmex está integrado por mujeres y 87.5% por hombres**

## evaluación del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Si bien actualmente no se cuenta con un mecanismo formalizado y documentado de evaluación periódica del desempeño del **Consejo de Administración**, los principios y lineamientos contenidos en el **Código de Ética y Conducta de la Sociedad** establecen criterios de responsabilidad e integridad en el actuar de sus integrantes. Estos criterios consideran las relaciones que la sociedad tenga con terceros, la relación entre las personas y la protección del medio ambiente, lo cual forma parte del enfoque de sostenibilidad de la organización.

De esta manera, se asegura que el actuar del Consejo se encuentre alineado con los valores institucionales, respecto al impacto de sus operaciones en los ámbitos económico, social y ambiental.

## política de REMUNERACIÓN

La política de remuneración está diseñada para incentivar el desempeño responsable, alineado con los valores de integridad y sostenibilidad, así como gestión del riesgo. De conformidad con las disposiciones, el sistema contempla dos tipos de remuneración considerando los riesgos de las actividades.

- **Remuneración ordinaria (fija):** establecida con base en criterios de equidad interna, condiciones de mercado y cumplimiento de la normatividad vigente.
- **Remuneración variable:** determinada según el cumplimiento de objetivos individuales y colectivos, el perfil del colaborador, políticas vigentes y el tipo de riesgo.

## bonos e INCENTIVOS

Como parte de la estrategia para la atracción y retención de talento, se contemplan pagos extraordinarios, como bonos administrativos, aplicables bajo circunstancias excepcionales. Estos incentivos están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Remuneración, y se otorgan a personas cuyas funciones pueden implicar un riesgo importante para **la Casa de Bolsa** o que participen en procesos estratégicos

**Supervisión y evaluación:** el Consejo de Administración, apoyado por el Comité de Remuneración, aprueba y supervisa anualmente las políticas y procedimientos del sistema de remuneración. Este órgano también determina los casos especiales, excepciones y revisa el personal sujeto a este esquema.

**Gestión de riesgos y control interno:** el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos analizan la relación entre el riesgo asumido y la compensación entregada. El Comité de Auditoría revisa la correcta aplicación del sistema y su impacto sobre la solvencia y estabilidad de la organización.

Los miembros del Consejo de Administración reciben emolumentos únicamente por cada sesión del Consejo a la que asisten. El monto correspondiente a esta remuneración es determinado anualmente por la Asamblea de Accionistas.

Las decisiones de remuneración de los miembros del Consejo de Administración se someten a votación durante la celebración de las Asambleas de Accionistas, en las que los accionistas tienen la posibilidad de emitir su opinión respecto a la determinación de la remuneración del máximo órgano de gobierno de **la Casa de Bolsa**.

# COMITÉS

GRI: 2-9, 2-13, 2-20, 3-3, 405-1; ODS: 5, 16

Para fortalecer la toma de decisiones estratégicas, así como supervisar la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de **la Casa de Bolsa**, el Consejo de Administración ha conformado comités especializados encargados de apoyar su labor de gobierno. Estos comités actúan como instancias de análisis, seguimiento y evaluación de los asuntos más relevantes para la sostenibilidad y el desempeño de la organización.

# comité de auditoría

	CARGO	VOZ / VOTO
Lic. Tomás Lozano Molina (Presidente)	Consejero Propietario Independiente	Voz y Voto
Act. Gabriel Eugenio Kuri Labarthe	Consejero Propietario	Voz y Voto
Ing. Juan Bordes Aznar	Consejero Propietario	Voz y Voto
Ing. Raúl Obregón Del Corral	Consejero Propietario Independiente	Voz y Voto
Lic. José Luis Simón Havaux	Consejero Suplente Independiente	Voz y Voto
<b>AUDITORÍA</b> Lic. Guillermo Silva Licona	Director de Auditoría Interna	Voz sin Voto

calendario de sesiones 2024



Con el objetivo de fortalecer la vigilancia institucional, fomentar la transparencia e impulsar la rendición de cuentas, **Valmex** cuenta con un **Comité de Auditoría** que funge como órgano de vigilancia independiente. Este comité apoya al Consejo de Administración en la definición, actualización de objetivos, políticas y lineamientos del Sistema de Control Interno, así como su verificación y evaluación, asegurando su eficacia e integridad.

Está conformado por cinco consejeros, de los cuales tres son independientes, lo que garantiza una perspectiva objetiva a la gobernanza de **la Casa de Bolsa**.

## FUNCIONES:

- **Supervisar** la calidad de la información financiera emitida por la organización.
- **Revisar y dar seguimiento** a las actividades de auditoría interna y externa.
- **Actuar como canal de comunicación** entre el Consejo de Administración y los auditores.
- **Apoyar** al Consejo de Administración en la definición y revisión de los objetivos, políticas y lineamientos del Sistema de Control Interno, así como en la verificación y evaluación de este último.
- **Identificar y prevenir** posibles conflictos de interés.

# comité de riesgos

Valmex cuenta con un Comité responsable de supervisar la gestión de riesgos a los que se expone la empresa y de proponer al Consejo de Administración los lineamientos, políticas, objetivos y límites que aseguren una exposición prudente a riesgos discretionales (mercado, crédito y liquidez) y no discretionales (riesgo operacional). Las políticas y procedimientos están documentados en manuales y guías técnicas, los cuales son autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.

## FUNCIONES:

• **Proponer** para aprobación del Consejo de Administración:

- Los objetivos, metas, lineamientos políticos y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como sus eventuales modificaciones.
- Establecer los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo, considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen.
- Los mecanismos para implementar acciones correctivas.
- Los casos o circunstancias especiales en las que puedan excederse tanto los límites globales como los específicos.
- Los límites de exposición al riesgo consolidado y global, por línea y unidad de negocio y por tipo de riesgo.
- La estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
- El informe que contenga los resultados de la evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores.

• **Informar** al Consejo de Administración:

- Al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por **la Casa de Bolsa**, los posibles efectos negativos que se podrían producir en su marcha, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos.
- Sobre las acciones correctivas implementadas.
- Al menos una vez al año, sobre el resultado de las pruebas de funcionamiento del Plan de Continuidad de Negocio.

	CARGO	VOZ / VOTO
Act. Gabriel Eugenio Kuri Labarthe (Presidente)	Consejero Propietario	Voz y Voto
C.P. Octavio Figueroa García	Consejero Suplente	Voz y Voto
Lic. Luis Murillo Peñaloza	Director General	Voz y Voto
Act. Leticia Carrillo González	Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos	Voz y Voto
<b>INVITADOS</b>		
Act. Carlos Alvarado Becerril	Director de Mercados	Voz sin Voto
Lic. Michel Kuhn Lamberti	Director de Riesgos y Optimización de Portafolios	Voz sin Voto
<b>AUDITORÍA</b>		
Lic. Guillermo Silva Licona	Director de Auditoría Interna	Voz sin Voto

### calendario de sesiones 2024

17 enero	21 febrero	13 marzo	17 abril	8 mayo	12 junio	17 julio	14 agosto	11 septiembre	16 octubre	7 noviembre	11 diciembre
----------	------------	----------	----------	--------	----------	----------	-----------	---------------	------------	-------------	--------------

# comité de remuneración

Tiene por objetivo apoyar al Consejo de Administración en la implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema de Remuneración, en apego al artículo 169 Bis 6 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

## FUNCIONES:

- **Proponer** para aprobación del Consejo de Administración:

- a) Las políticas y procedimientos del Sistema de Remuneración, así como sus modificaciones.

- b) Los casos o circunstancias especiales que justifiquen excepciones a las políticas de remuneración autorizadas.

- c) El personal sujeto al Sistema de Remuneración, incluyendo a quienes toman decisiones que puedan implicar algún riesgo para la Casa de Bolsa o participen en procesos que lo determinen.

- **Implementar y mantener** el Sistema de Remuneración, considerando las diferencias entre las distintas unidades administrativas, de control y de negocios, así como los riesgos inherentes a las funciones desempeñadas por las personas sujetas a dicho sistema.

- **Recibir y analizar** los reportes emitidos por la unidad de administración integral de riesgos sobre las implicaciones de riesgos de las políticas y procedimientos de remuneración.

- **Comunicar** al personal correspondiente las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando su comprensión respecto a los métodos para la determinación, integración y entrega de remuneraciones, los ajustes por riesgo, el diferimiento

de sus remuneraciones extraordinarias y cualquier otra disposición aplicable.

- **Contratar**, cuando se considere necesario, consultores externos especializados en esquemas de remuneración y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneración, evitando conflictos de interés.

- **Informar** al Consejo de Administración, al menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneración y, en su caso, cuando la exposición al riesgo de la Casa de Bolsa, las unidades administrativas, de control y de negocio, o de las personas sujetas al Sistema de Remuneración, pudiendo derivar en un ajuste a dicho sistema.

	CARGO	VOZ / VOTO
Lic. Tomás Lozano Molina (Presidente)	Consejero Propietario Independiente	Voz y Voto
Act. Gabriel Eugenio Kuri Labarthe	Consejero Propietario	Voz y Voto
Lic. Luis Murillo Peñaloza	Director General	Voz y Voto
Lic. Vanessa Payán López	Directora de Administración, Finanzas y Transformación Estratégica	Voz y Voto
Act. Leticia Carrillo González	Subdirectora de Riesgos	Voz y Voto
<b>AUDITORÍA</b>		
Lic. Guillermo Silva Licona	Director de Auditoría Interna	Voz sin Voto

calendario de sesiones 2024



# comité de comunicación y control

	CARGO	VOZ / VOTO
Julio César González López	Director de Cumplimiento	TITULAR
Alejandra Yazmin Loranca Moscosa	Oficial de Cumplimiento	TITULAR
Norma Mónica Milán Prieto	Directora de Operaciones	TITULAR
Norma Lourdes Briz Solís	Directora Legal y Cumplimiento	TITULAR
Janet Flores Flores	Subdirectora de Control Normativo	SUPLENTE
Zaira Yazmín Sánchez López	Jefe de PLD	SUPLENTE
Claudia Álvarez Toledo	Subdirectora de Operaciones	SUPLENTE
Anel Stephany Ángeles Flores	Gerente Legal Negocio Bursátil y Digital	SUPLENTE
Guillermo Silva Licona	Auditor interno	Voz sin Voto

calendario de sesiones 2024

31 enero	28 febrero	27 marzo	30 abril	31 mayo	28 junio	31 julio	29 agosto	30 septiembre	31 octubre	29 noviembre	20 diciembre
----------	------------	----------	----------	---------	----------	----------	-----------	---------------	------------	--------------	--------------

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), **Valmex** cuenta con un Comité de Comunicación y Control, responsable de supervisar el cumplimiento del marco normativo del régimen preventivo de PLD/FT.

## FUNCIONES:

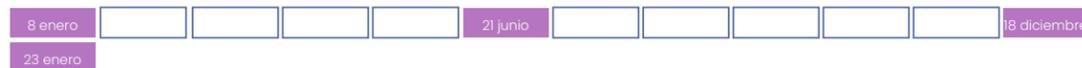
- **Asegurar** que se cuente con el marco de cumplimiento normativo para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- **Dar seguimiento** a la implementación del régimen preventivo de PLD/FT en la organización.

# comité responsable del análisis de productos financieros

En cumplimiento con las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionan Servicios de Inversión, **Valmex** cuenta con un Comité Responsable del Análisis de Productos Financieros, el cual tiene como función principal la elaboración de diversas políticas, procedimientos y lineamientos establecidos en tales disposiciones.

	CARGO	VOZ / VOTO
Lic. Michel Kuhn Lamberti (Presidente)	Director de Riesgos y Optimización de Portafolios	Voz y Voto
María de Lourdes Saucedo Alegría	Directora de Contraloría Interna	Voz y Voto
C.P. Alik Daniel García Álvarez	Subdirector de Análisis	Voz y Voto
Lic. Alfonso Ricardo Jarquin Nava	Chief Investment Officer	Voz y Voto
Lic. Vanessa Payán López	Directora de Administración, Finanzas y Transformación Estratégica	Voz y Voto
<b>AUDITORÍA</b>		
Lic. Guillermo Silva Licona	Director de Auditoría Interna	Voz sin Voto

calendario de sesiones 2024



# comité de sostenibilidad

Con el propósito de fortalecer nuestro compromiso con la sostenibilidad, desde 2020, **Valmex** cuenta con el Comité de Sostenibilidad, conformado por representantes de distintas áreas de **la Casa de Bolsa**. Su función principal es vigilar el desarrollo, implementación, medición y mejora continua de prácticas socialmente responsables dentro del centro de trabajo, promoviendo una cultura de sostenibilidad e integrando estos principios en nuestros procesos de decisión.

	CARGO	VOZ / VOTO
<b>LGBTIQ</b> Sheila Fabiola Alejos Ibarra	Subdirectora de Marketing	Vocal
Jeimmy Esquivel Villeda	Analista de Administración y Atención a Clientes	Suplente
<b>Comunidad</b> Perla Itzuri Manzo Barrera Leticia Adriana Trejo González	Gerente de Auditoría Gerente de Tesorería	Vocal Suplente
<b>Calidad de vida</b> María Elena Hernández Tinajero	Gerente de Relaciones Laborales y Seguridad	Vocal
Alejandra Lamas Moreno	Responsable Recursos Humanos	Suplente
<b>Equidad</b> Alejandra Yazmín Loranca Moscosa	Subdirectora Oficial de Cumplimiento	Vocal
Luis Alberto Ruíz Carrillo	Subdirector Financiero	Suplente
<b>Accesibilidad</b> Alejandra Lamas Moreno Marcos Zacatzi Pérez	Responsable Recursos Humanos Subdirector de Tesorería y Valores	Vocal Suplente
<b>Ética</b> Julio César González López Janet Flores Flores	Director de Cumplimiento y CN Subdirectora Control Normativo	Vocal Suplente
<b>Medio Ambiente</b> Jonathan Álvarez López Rosa Icela Maldonado Montes de Oca Rafael González Jiménez	Subdirector TI & Facilities Subdirectora de Finanzas Analista de Servicios Generales	Vocal Suplente Suplente
<b>Multicultural</b> Alicia Judith Rodríguez Velázquez Abigail Victoria García Atziri	Analista de Marketing Analista de Recursos Humanos	Vocal Suplente

calendario de sesiones 2024



primer jueves de cada mes

# administración integral de **RIESGOS**

GRI: 2-12, 2-13, 3-3

**Valmex** cuenta con diversas políticas y procedimientos, así como diferentes órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos en concordancia con las normas aplicables. En el Manual de Administración Integral de Riesgos se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la Administración de Riesgos, así como las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

La administración integral de riesgos se lleva a cabo mediante una estructura organizacional especializada, que garantiza una gestión oportuna, transparente y alineada con las mejores prácticas del sector financiero. Esta estructura permite evaluar y valorar los diferentes tipos de riesgo de crédito, mercado, de liquidez y operacional, los cuales incluyen operaciones en otras monedas. Además, gestiona los riesgos operativos, tecnológicos y legales que la organización haya asumido o pueda asumir, ya sea por cuenta propia o de terceros, en la operación de posiciones de riesgo, identificando factores bajo un enfoque global. Lo anterior facilita el desarrollo de estrategias y políticas de operación que permite minimizar los impactos negativos sobre la posición financiera de **la Casa de Bolsa**.

## estructura organizacional

El Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer las políticas generales de Administración Integral de Riesgos, así como de definir el nivel global de riesgo que **la Casa de Bolsa** puede asumir. Tiene la facultad de aprobar anualmente las políticas, procedimientos y límites máximos de exposición para los distintos tipos de riesgo. Estas directrices quedan documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR), donde se detallan los objetivos, metas, lineamientos, políticas, así como los procedimientos para la aprobación de nuevos productos.

En apoyo al Consejo de Administración, el Comité de Riesgos tiene a su cargo la implementación de los procedimientos de medición, administración y control de riesgos, con base en las políticas establecidas. Este comité se asegura de que las operaciones se ajusten a los objetivos, metas, lineamientos, políticas y procedimientos de operación y control para la Administración Integral de Riesgos definidos por el Consejo de Administración, así como de informarle sobre los niveles de riesgo asumidos por **la Casa de Bolsa**.

El Comité de Riesgos delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) la responsabilidad de la ejecución de la medición, monitoreo y control de los riesgos, además de la propuesta de metodologías para su correcta evaluación. Como parte de su compromiso con la transparencia, la UAIR publica trimestralmente un análisis de riesgos en la sección de información financiera de nuestra página: [www.valmex.com.mx](http://www.valmex.com.mx), a fin de hacerlo accesible para mantener informados a todos nuestros grupos de interés.

Las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Interna vigilan que las operaciones diarias cumplan con los límites de exposición y niveles de tolerancia establecidos. Estas áreas llevan a cabo auditorías y revisiones periódicas para verificar que el desarrollo, organización, sistemas de procesamiento, fuentes de información, modelos de medición de riesgos y control de las operaciones se apeguen a los objetivos y lineamientos aprobados.

## tipos de riesgos

Los riesgos a los que **Valmex** está expuesto debido al curso normal de sus operaciones son los siguientes:

### RIESGOS CUANTIFICABLES

Aquellos riesgos para los cuales es posible construir bases estadísticas que permiten estimar pérdidas potenciales, entre los que se incluyen:

**riesgos discretionales:** Son aquellos que resultan de la toma de una posición de riesgo.

- **Riesgo de Crédito:** Pérdida potencial derivada del incumplimiento de pago por parte de un acreditado o contraparte en las operaciones de **la Casa de Bolsa**. Se consideran tanto las garantías reales o personales que les otorguen, así como los mecanismos de mitigación utilizados por dichas entidades.
- **Riesgo de Mercado:** Pérdida potencial ante cambios en factores de riesgo que afectan la valuación o resultados de las operaciones: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- **Riesgo de Liquidez:** Pérdida potencial derivada de la imposibilidad o dificultad para renovar pasivos, o de contratar otros en condiciones normales para **la Casa de Bolsa**, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones nuevas fuentes de financiamiento o ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

## riesgos no discrecionales u operacionales:

Son aquellos que derivan de la operación del negocio, pero que no se producen debido a la toma de una posición de riesgo. **Valmex** dispone de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional que están alineados con las políticas y procedimientos corporativos. La medición de estos riesgos se realiza a través de matrices de riesgos y controles, considerando la frecuencia e impacto de los riesgos clasificados para todos los procesos en **la Casa de Bolsa**. De acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos como Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Crítico se definen estrategias. En caso de que los riesgos operacionales se materialicen y ocurra algún evento operativo, este es investigado, analizado y documentado. Se revisa el tipo de error, su causa y el control relacionado con la deficiencia. De ser necesario, se establece un plan de acción que es monitoreado en diferentes foros.

- **Riesgo Operativo:** Pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores de procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información.
- **Riesgo Tecnológico:** Pérdida potencial por daños, interrupciones, alteración o fallas en infraestructura tecnológica: hardware, software, redes, sistemas, aplicaciones o cualquier canal de distribución de información a los clientes de **la Casa de Bolsa**.
- **Riesgo Legal:** Pérdida potencial por incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, derivadas de las operaciones de **la Casa de Bolsa**.

Para la identificación, medición, vigilancia, control, reporte y divulgación de los riesgos no discrecionales, así como para asegurar un seguimiento adecuado de los mismos, **Valmex** cuenta con una serie de herramientas y procedimientos:

- **Flujogramas** y descripciones de los procesos (control interno contable).
- **Matrices de riesgos** y controles de los procesos de la Casa de Bolsa.
- **Revisión periódica** por parte del Comité de Riesgos, enfocada en la evolución del riesgo operacional.
- **Base de datos** de eventos de pérdida desde agosto de 2004, que incluye la relación de la cuenta contable y el centro de costos en el que se registra el evento.
- **Matriz de Riesgo Operacional y Control Interno** para el proceso de Indeval, la cual contempla los niveles de tolerancia: Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Crítico.

En 2023, la gestión de los riesgos tanto discrecionales como no discrecionales, se encontraba a cargo del área de Riesgos de **la Casa de Bolsa**. Sin embargo, como parte de la estrategia de fortalecimiento de **Valmex**, en 2024 la gestión de los riesgos discrecionales se designó al área de Riesgos, mientras que la gestión de los riesgos no discrecionales se encomendó al área de Control Interno y Riesgo Operacional.

## RIESGOS NO CUANTIFICABLES O IMPREVISTOS

Ante los riesgos derivados de eventos imprevistos para los cuales no es posible conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales, **Valmex** cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan – BCP) que establece los procedimientos y tareas necesarias para asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia o crisis, garantizando una actuación organizada, facilitando la toma de decisiones y la continuidad de

los procesos críticos del negocio, identificados previamente en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA).

El BCP contempla los escenarios establecidos en la regulación, entre los que se incluyen: desastres naturales, interrupción en el suministro de energía, sabotaje, terrorismo, enfermedades infecciosas, fallas en la infraestructura tecnológica, interrupciones a servicios prestados por terceros, ataques

cibernéticos e indisponibilidad de recursos materiales o técnicos.

Si bien el Plan de Continuidad de Negocio no incorpora de forma específica los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) dentro de su estructura, en los aspectos relacionados con la continuidad operativa sí se contempla un análisis, realizado en 2024, acerca de riesgos naturales asociados a la ubicación geográfica del edificio de **la Casa de Bolsa**.

La estructura del Plan de Continuidad de Negocio se divide en cuatro fases: Prevención, Respuesta, Recuperación y Restauración. Cada una de estas fases considera acciones que deben implementarse antes, durante y después de una contingencia.

### evaluación de riesgos naturales

Esta evaluación toma en cuenta diversos factores, como: el tipo de suelo, zona sísmica, la cercanía a cuerpos de agua y volcanes, así como la distancia lineal a la costa más cercana.

	probabilidad	impacto	vulnerabilidad
sismo	alta	medio	baja
tormenta eléctrica	alta	medio	baja
inundación	media	medio	baja
granizo	baja	medio	baja
ceniza volcánica	baja	medio	media

# cumplimiento NORMATIVO

GRI: 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 3-3, 406-1, 417-2, 417-3, 418-1; ODS: 16

En **Valmex**, la integridad es un principio rector que guía todas nuestras operaciones. Nuestro compromiso se refleja en el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable, así como en la adopción de altos estándares éticos que orientan las acciones y decisiones diarias de quienes integramos **la Casa de Bolsa**.

El Consejo de Administración revisa y/o ratifica de forma anual los objetivos y lineamientos en materia de control interno, asegurando que las normas de conducta respondan a las necesidades actuales del marco financiero y regulatorio. Estos lineamientos son comunicados internamente, recabando las cartas de declaración y reconocimiento que confirman el cumplimiento de las políticas internas.

La Contraloría Normativa es la instancia responsable de verificar que las operaciones de

**Valmex** y las acciones de sus órganos de gobierno se apeguen al marco regulatorio. Esta área verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno e informa al Consejo de Administración sobre cualquier incumplimiento detectado.

El Oficial de Cumplimiento Normativo, titular de la Contraloría Normativa, presenta anualmente un programa de trabajo con actividades enfocadas en apoyar al Consejo de Administración, al Comité de Auditoría y a la Dirección General, mediante la difusión, seguimiento y reporte del cumplimiento de las disposiciones regulatorias y las políticas internas.

Por su parte, el Comité de Ética y Sanciones tiene la función de supervisar y vigilar el cumplimiento del Manual de Ética y Conducta, así como de la Política de Integridad. Este comité también es responsable de investigar y resolver las denuncias recibidas.

Número de denuncias por faltas al Manual de Ética y Conducta o a las Políticas de la Casa de Bolsa	0
Número de denuncias por discriminación, acoso u hostigamiento	4*
Número de denuncias, quejas o reclamaciones sobre el comportamiento ético de la empresa	0
Número de casos de conflicto de interés por parte del personal de Valmex	0
Número de casos de corrupción confirmados	0
Número de acciones jurídicas pendientes o finalizadas, con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado	0
Número de denuncias por prácticas indebidas referentes a temas de índole social que pudiesen afectar la imagen y operación de Valmex	0
Número de denuncias o casos de incumplimiento, multa o señalamiento por parte de alguna autoridad competente, registrados por la Unidad Especializada de Atención a Usuarios	0
Multas relacionadas con atrasos o entregas de documentos a clientes	0
Número de reclamaciones relativas a violaciones en la privacidad de los clientes	0
Número de reportes por incumplimiento relacionado con los lineamientos de Condusef	0
Multas, incumplimiento administrativo o algún señalamiento por parte de alguna autoridad competente	2

\*De las 4 denuncias por discriminación, acoso u hostigamiento, al 31 de diciembre de 2024, 2 fueron atendidas y cerradas, 1 fue asignada a investigador y 1 se cerró por no estar fundamentada. La totalidad de los casos fueron atendidos en tiempo y forma, implementando medidas correctivas y preventivas que permitirán evitar la reincidencia.

## Compromisos y Políticas

Nuestra cultura organizacional se sustenta en principios éticos que orientan el comportamiento de todas las personas que integran la Casa de Bolsa, así como de quienes mantienen una relación comercial con la organización. Estos principios se materializan en un conjunto de políticas diseñadas para garantizar una conducta empresarial responsable, basada en el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento del marco normativo vigente.

Contamos con instrumentos que establecen compromisos claros en materia de integridad, debida diligencia, principios precautorios y respeto a los derechos humanos, entre los que destacan el **Manual de Ética y Conducta y el Código de Ética y Conducta para Terceros**.

### POLÍTICAS VIGENTES

- Política de no Represalias
- Política Anticorrupción
- Protocolo de atención a casos de acoso, hostigamiento y violencia sexual en el entorno laboral
- Política de Derechos Humanos
- Política de Prevención de Delitos
- Política de Integridad
- Política de Prevención de Fraudes
- Política de Recursos Humanos
- Política de Medio Ambiente

El Comité de Auditoría, posterior a cada sesión donde revisa las políticas de la empresa, emite un comunicado por correo electrónico interno para asegurar la difusión oportuna de las mismas a todas las personas colaboradoras. Esto garantiza que el personal se encuentre informado y capacitado en relación con los compromisos y políticas vigentes.

### política de integridad

Atiende los requerimientos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y se apega a las mejores prácticas corporativas, al establecer mecanismos de prevención, cumplimiento, supervisión y rendición de cuentas que buscan prevenir o mitigar incidentes de corrupción o faltas a los principios de integridad.

Esta política es aplicable a todo el personal de **Valmex**, así como a quienes mantienen relaciones de negocio en representación legal o fáctica, por cuenta y/o a nombre de la empresa, con alguna entidad o ente público, servidores públicos, autoridades o cualquier tercero.

# Manual de Ética y Conducta

Establece los principios que guían el comportamiento de todas las personas que integran nuestra organización, en estricto apego a la normatividad vigente y con pleno respeto a nuestros grupos de interés.

El Manual de Ética y Conducta constituye una herramienta clave para promover una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la cordialidad, la transparencia, el respeto y el estricto cumplimiento de la normatividad. El documento es revisado anualmente, presentando su última actualización en febrero de 2024, y se encuentra disponible tanto en carpetas públicas para el personal como en el sitio web institucional para el resto de las partes interesadas.

Dentro del Manual de Ética y Conducta se contempla el cumplimiento de leyes y regulaciones (protección de datos personales, prevención de lavado de dinero, prevención de delitos, subcontratación de servicios especializados y competencia justa), se establecen mecanismos para identificar y prevenir posibles prácticas no éticas (conflictos de interés, soborno y corrupción), se regula el comportamiento del personal, el trato a las personas y la interacción con grupos de interés, y se emite una postura clara a favor del desarrollo sostenible.

Asimismo, se detallan los mecanismos de cumplimiento normativo, incluyendo estrategias de difusión y capacitación, reglas de registro de adhesión al Manual de Ética y Conducta, el sistema implementado de detección y denuncia con medidas de protección al denunciante, así como las consecuencias en caso de incumplimiento.

Como parte de nuestras acciones para fortalecer una cultura ética, hemos implementado un programa continuo de capacitación dirigido a la totalidad de nuestras colaboradoras y colaboradores, con especial énfasis en quienes ocupan puestos clave dentro de la organización.

Durante el año 2024, se llevó a cabo la capacitación anual en materia de ética e integridad, alcanzando una cobertura del 100% del personal. Este curso incluye contenidos específicos del Manual de Ética y Conducta, así como de las políticas de integridad, anticorrupción, derechos humanos y uso responsable del canal de denuncia Línea Correcta.

En **Valmex** ponemos a disposición de nuestros grupos de relación **la Línea Correcta**, un canal seguro y confidencial para reportar cualquier acción violatoria a lo establecido en el Manual de Ética y Conducta, así como a las leyes y reglamentos vigentes. Este canal es operado por EthicsGlobal, un tercero independiente especializado en la gestión de denuncias y reportes, lo que asegura el anonimato, la confidencialidad y la seguridad de las personas denunciantes.

LÍNEA TELEFÓNICA SIN COSTO

800 000 3847

PÁGINA WEB

<https://valmex.lineacorrecta.com>

E-MAIL

[valmex@lineacorrecta.com](mailto:valmex@lineacorrecta.com)

WHATSAPP

(55) 6538 5504

CHAT

APLICACIÓN MÓVIL



En **Valmex** sostenemos una política de cero tolerancia ante cualquier tipo de represalia o amenaza en contra de quien decide presentar una denuncia. Por ello, se cuentan con medidas disciplinarias para cualquier colaboradora o colaborador que intente disuadir o haga desistir a otro de denunciar o de buscar asistencia para hacerlo.

# ANTICORRUPCIÓN

GRI: 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 3-3; ODS: 16

El 100% de las colaboradoras y colaboradores fueron informados en materia de nuestra Política Anticorrupción en 2024.

La prevención de actos de soborno y corrupción forma parte esencial de nuestra cultura organizacional, la cual se rige bajo una política de cero tolerancia. Por ello, en **Valmex** no se otorgan contribuciones políticas ni se aceptan ayudas gubernamentales o asistencias financieras de ningún tipo.

Todo el personal de **la Casa de Bolsa**, especialmente quienes ocupan posiciones de liderazgo o están involucrados en contrataciones de terceras partes, debe actuar en estricto apego con lo establecido en el Manual de Ética y Conducta y en la Política Anticorrupción. Ambos documentos están disponibles tanto en las Carpetas Públicas para uso interno del personal de **Valmex**, como en el sitio web institucional para consulta de los grupos de interés.

La responsabilidad de difundir y vigilar la Política Anticorrupción recae en el área de Contraloría Interna, la cual evalúa periódicamente su eficacia y propone las medidas adecuadas para solventar sus deficiencias cuando estas son identificadas.

Esta política fue comunicada, en 2024, a la totalidad del personal de la organización (209 colaboradoras y colaboradores), con el objetivo de asegurar su conocimiento y cumplimiento en todos los niveles de la empresa.

Además de la Política Anticorrupción, **la Casa de Bolsa** dispone de políticas complementarias, como la Política de Prevención de Fraudes y la Política de Prevención de Delitos, que refuerzan el compromiso de la organización con un desempeño libre de prácticas ilícitas.

Aunque no se han presentado incidentes confirmados en materia de corrupción, **Valmex** mantiene una revisión continua de sus procesos de negocio para asegurar una gestión oportuna ante cualquier eventualidad. Cualquier incumplimiento a la Política Anticorrupción, incluyendo actos promovidos por autoridades en funciones, debe ser denunciado a través de **la Línea Correcta**.

# Prevención de Lavado de Dinero

GRI: 3-3; ODS: 16

En **Valmex**, la prevención del lavado de dinero (PLD) y del financiamiento al terrorismo (FT) se atiende a través del Programa de Cumplimiento Integral, el cual constituye la principal herramienta para controlar y mitigar los riesgos relacionados con estas prácticas. El Programa de Cumplimiento Integral incluye políticas, criterios, medidas y procedimientos, y se aplica de manera estricta y sin distinción alguna a todo el personal de la Casa de Bolsa, incluidos miembros del Consejo de Administración, directivos, funcionarios y proveedores, asegurando prácticas éticas a lo largo de toda la cadena de valor.

El Programa se basa en tres líneas de defensa que abordan cuatro pilares fundamentales: políticas, capacitación, sistemas y auditoría. Este enfoque permite implementar controles robustos y eficaces que brindan a los inversionistas la certeza de que su patrimonio está protegido



En 2024, el 100% de nuestra plantilla laboral recibió capacitación en tema de Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

## políticas

El establecimiento de controles internos eficaces, traducidos en medidas de identificación y conocimiento de nuestros clientes, es la forma más eficaz para combatir conductas relacionadas con el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

## capacitación

Brinda al personal de **Valmex** las herramientas necesarias para identificar posibles actos, conductas o actividades relacionadas con el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que puedan representar un riesgo para nuestros clientes.

## sistemas

Es la columna vertebral del Programa, ya que permite a **Valmex** identificar posibles desviaciones en el comportamiento transaccional de nuestros clientes y nos permite tomar medidas oportunas para mitigar riesgos de LD/FT.

## auditoría

La evaluación periódica de los controles internos permite identificar posibles vulnerabilidades y actuar preventivamente para mitigar riesgos de LD/FT.

# Prevención de Conflicto de Interés, transparencia y competencia ética

GRI: 3-3; ODS: 16

Estamos comprometidos a operar con estricto cumplimiento de la normativa aplicable. Actuamos conforme a las normas emitidas por las autoridades regulatorias y supervisoras del mercado bursátil del que somos parte, así como a las normas de autorregulación establecidas por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB).

Contamos con una Política de Conflicto de Interés en donde se establecen lineamientos para identificar, prevenir y, en su caso, mitigar cualquier situación que pueda comprometer la objetividad e imparcialidad en la toma de decisiones dentro de **la Casa de Bolsa**. Esta política forma parte de nuestro marco normativo que incluye otros documentos relacionados con la ética organizacional, los cuales contribuyen a prevenir cualquier incidente relacionado a conflictos de interés:

- Manual de Ética y Conducta
- Política de Integridad
- Manual de Políticas y Procedimientos de Contratación de Prestadores de Servicios
- Política corporativa de no represalias
- Política Anticorrupción
- Protocolo de atención a casos de acoso, hostigamiento y violencia sexual en el entorno laboral
- Política de prevención de fraudes
- Política de prevención de delitos

## estrategia de gestión de conflicto de intereses

**1.** Cumplir con los requerimientos de divulgación de información que la normatividad y el mercado de valores establecen.

**2.** Mantener los libros corporativos y contables al día, de acuerdo con la normatividad aplicable.

**3.** Requerir al personal y proveedores una declaración respecto de las relaciones que pudieran generar posibles conflictos de interés para prevenir y sancionar las conductas que comprometan la imparcialidad de las y los colaboradores en el desempeño ético, eficiente y objetivo de sus funciones.

Promovemos una cultura organizacional basada en el respeto a los principios éticos que rigen el mercado financiero. Nos comprometemos a actuar con transparencia frente a nuestros clientes y grupos de interés, para ello:

- Fomentamos entre nuestras y nuestros colaboradores el respeto de los secretos y propiedad intelectual e industrial de cualquier tercero, incluyendo a la competencia, asegurando esquemas de competencia leal y una sana conducción de los negocios, apegada a los principios éticos y normativos, siendo la Dirección de Control Interno la responsable de vigilar que así suceda.
- Frente a otros participantes del mercado, mantenemos una conducta imparcial, no discriminatoria, evitando prácticas monopólicas, engañosas o fraudulentas que puedan afectar su desempeño, integridad o reputación.
- Entre quienes integramos **Valmex**, está estrictamente prohibido el uso de técnicas de engaño, soborno, corrupción o infiltración con fines de obtener información privilegiada, confidencial o reservada de terceros.
- También tenemos prohibido cualquier acuerdo fuera del marco legal con personal de nuestros competidores, incluyendo compartir información de nuestra empresa; y en caso de ser necesario compartir información con nuestros competidores u obtener información de ellos, debe realizarse conforme a la ley y con la aprobación requerida, en conformidad con la normatividad interna.
- Todos nuestros consejeros, integrantes de comités, direcciones y, en general, colaboradoras y colaboradores de la empresa estamos obligados a conocer y cumplir con el Manual de Ética y Conducta y las Políticas de Integridad de nuestra **Casa de Bolsa**.

# seguridad y privacidad de la **INFORMACIÓN**

GRI: 3-3, 418-1; ODS: 16

La seguridad y privacidad de la información representan un pilar esencial para preservar la confianza de nuestros clientes, colaboradoras y colaboradores, así como de grupos de interés. Contamos con políticas implementadas que garantizan el resguardo y seguridad de la información, las cuales están contenidas en nuestro Manual Normativo de Seguridad de la Información.

Con apego a lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, reforzamos nuestro compromiso con el manejo de la información mediante acciones coordinadas entre la Dirección Jurídica y la Gerencia de Recursos Humanos, asegurando que todas nuestras operaciones se realicen con total transparencia y legalidad. De esta manera, promovemos una cultura de protección de datos que previene la divulgación ilícita, conforme a lo estipulado en nuestro Aviso de Privacidad Integral.

Nuestro compromiso con la protección de datos se refleja en la implementación de medidas de seguridad que garantizan la estricta confidencialidad de la información. Estas medidas se agrupan en tres áreas:

## administrativa

desarrollo, seguimiento, revisión y actualización de políticas, procedimientos y avisos de privacidad, así como en la formación continua del personal.

## técnica

recursos tecnológicos que permiten proteger los datos personales, asegurando el tratamiento adecuado de la información en nuestras operaciones.

## física

implica el aseguramiento de las instalaciones y el equipo de trabajo utilizado en el tratamiento de datos personales.

Nuestra estrategia de protección de información está contenida en el Manual Normativo de Seguridad de la Información. En él se establecen los lineamientos para garantizar la seguridad de la información en todas nuestras operaciones. Los temas medulares que aborda son:

- **Definición de activos de información** a los cuales resulta aplicable el Manual.
- **Clasificación y protección de la información**, donde se asigna al responsable de la información a lo largo de su ciclo de vida, incluyendo los responsables de acceder o autorizar el acceso a dicha información.
- **Gestión de vulnerabilidades técnicas**, cuyo objetivo es la reducción de los riesgos resultantes de la explotación de las vulnerabilidades técnicas. Enuncia los controles internos para prevenir, mitigar amenazas y/o vulnerabilidades, contemplando acciones correctivas ante incidentes.
- **Administración y respuesta a incidentes**, que establece un plan de recuperación de información en caso de materialización de riesgos.
- **Gestión de recursos humanos**, permite asegurar que las y los colaboradores conozcan y cumplan sus responsabilidades en materia de seguridad de la información.

Elementos que **Valmex** garantiza para la protección de datos en alineación con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares

1. Tener el consentimiento del titular de la información

2. Informar para qué serán utilizados los datos de los clientes

3. Garantizar los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

## Protección y privacidad de datos de terceros

Asumimos responsablemente nuestro compromiso con la protección de datos de terceros. Por ello, hacemos público nuestro Aviso de Privacidad, en el que se define el tipo de información que recabamos y su finalidad.

Contamos con un Manual Operativo de Protección de Datos Personales, que concentra las medidas de seguridad implementadas por **la Casa de Bolsa** para asegurar el cumplimiento de las disposiciones federales aplicables en materia de Protección de Datos Personales. Dicho Manual se revisa de forma periódica, sin presentar modificaciones durante 2024.

### Obtención y gestión de datos.

El establecimiento de controles internos eficaces, traducidos en medidas de identificación y conocimiento de nuestros clientes, es la forma más eficaz para combatir conductas relacionadas con el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

### Gestión de incidentes.

Los controles internos para prevenir o mitigar amenazas y/o vulnerabilidades están contemplados en los apartados *Proceso de Respuesta a Incidentes* y *Procedimiento de Obtención de Datos Personales*, donde se detallan las acciones correctivas aplicables en caso de que se materialice un incidente.

### Difusión y capacitación.

Se indica la estrategia de difusión y capacitación en materia de manejo adecuado de los datos personales. Esto incluye la definición de estrategias de operación, implantación, obtención y resguardo de información, así como la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales (SGSDP) en los procesos internos de la organización, además de asegurar que los datos personales se obtengan de manera lícita, a través del aviso de privacidad y el aviso de consentimiento.

En 2024, el 100% de nuestra plantilla laboral recibió capacitación en tema de protección de datos de terceros.

# derechos HUMANOS

GRI: 3-3; ODS: 8, 10, 16

En 2024, la totalidad del personal de la Casa de Bolsa tuvo conocimiento de la Política de Derechos Humanos.

En **Valmex** estamos comprometidos con el respeto y protección de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor. Este compromiso se encuentra formalizado en nuestra Política de Derechos Humanos, la cual es revisada anualmente y comunicada a todas las personas que integran nuestra organización, con el fin de asegurar su cumplimiento.

A partir de 2023, iniciamos el programa de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos, el cual busca identificar y analizar los posibles riesgos derivados de nuestras operaciones y establecer los controles adecuados para prevenir o mitigar cualquier impacto negativo.

Durante 2024, implementamos acciones de capacitación orientadas a sensibilizar a nuestras colaboradoras y colaboradores sobre los Derechos Humanos. Estas sesiones estuvieron dirigidas especialmente a posiciones clave dentro de la empresa, brindándoles herramientas necesarias para identificar, gestionar y mitigar cualquier situación de riesgo relacionado con los Derechos Humanos que pudiera surgir en nuestras operaciones.

Las capacitaciones no solo tienen como propósito asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos, sino también consolidar un clima laboral alineado con los principios fundamentales que promueven un entorno justo, seguro y respetuoso.

# cumplimiento FISCAL

GRI: 3-3, 207-1, 207-2, 207-3; ODS: 16

Mantenemos un enfoque fiscal conservador y transparente, lo que nos asegura el cabal cumplimiento de las obligaciones conforme a lo establecido en las disposiciones federales y locales. **La Casa de Bolsa** tributa, para efectos fiscales, bajo el régimen general de personas morales conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR), es contribuyente para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) y, para efectos del Código Fiscal de la Ciudad de México, del impuesto sobre el pago de nómina.

Como intermediario financiero, **Valmex** se encuentra obligado a realizar las retenciones correspondientes de ISR por los diferentes rendimientos que paga a sus clientes por sus inversiones.

El Área Fiscal de **la Casa de Bolsa** tiene como función principal asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de todas las obligaciones fiscales que corresponden por cuenta propia, así como por cuenta de terceros, en apego a las disposiciones antes mencionadas, además de aquellas que correspondan de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación y demás regulaciones de carácter fiscal.

En el marco de control, parte de los encargados de revisar el correcto cumplimiento fiscal son la Dirección de Auditoría y Cumplimiento Corporativo, junto con el área de Auditoría Interna. Mediante procedimientos y alcances selectivos, revisan el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales de **Valmex**. Esta información es dictaminada por un auditor externo para efectos fiscales. Si alguna persona o grupo de interés, interno o externo, tiene alguna inquietud o desea expresar su opinión o preocupación relacionada con el cumplimiento fiscal de **Valmex**, puede dirigirse a la Dirección de Finanzas.



# clientes VALMEX

GRI: 3-3

Durante más de cuatro décadas hemos construido relaciones sólidas con nuestros clientes, basadas en la conexión y la cercanía. La confianza generada se refuerza por nuestras prácticas de negocio y la transparencia que caracteriza a nuestras operaciones, lo que nos permite comprender a fondo los perfiles y necesidades de quienes confían en nosotros. Esta información la traducimos en mejoras continuas e innovación en nuestra oferta de productos y servicios, para adaptarnos al dinamismo del mercado financiero, brindando un servicio de excelencia.

Garantizamos el cumplimiento de los requerimientos de nuestros clientes gracias al excelente trabajo que realiza nuestra área de Contraloría de Servicios de Inversión, quienes analizan las operaciones registradas por las áreas de Promoción y supervisan el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en nuestro Manual de Políticas de Contraloría de Servicios de Inversión.

Por su parte, la Unidad Especializada de Atención a Usuarios brinda orientación, asesoría y ayuda a los clientes a través de los mecanismos establecidos por la Casa de Bolsa, para asegurar su satisfacción. Además, contamos con el Centro de Atención Telefónica (CAT) para atender y dar seguimiento a incidencias que se presenten, teniendo la obligación de emitir reportes estadísticos mensuales.

En 2024, nuestra **Unidad Especializada de Atención a Usuarios** no reportó incumplimientos, multas o señalamientos por parte de alguna autoridad competente. Dicho órgano tampoco registró multas relacionadas con atrasos o entregas de documentos a clientes.

# satisfacción de NUESTROS CLIENTES

GRI: 3-3

Como parte de nuestras estrategias de mejora continua, a lo largo del 2024 realizamos un análisis detallado de los niveles de satisfacción del cliente a través de diversos canales y servicios que ofrece **la Casa de Bolsa**.

Uno de los principales esfuerzos fue fortalecer el vínculo con nuestros clientes mediante eventos informativos y de relacionamiento. De acuerdo con las encuestas aplicadas al cierre de cada evento, se obtuvo un 90% de satisfacción por parte de los asistentes, resaltando la atención personalizada.

Conscientes de la importancia de la transformación digital, seguimos impulsando el uso de nuestras plataformas móviles como canales primarios de atención y consulta.

- Valmex Móvil alcanzó un total de **737 usuarios registrados**.
- ValmexSI reportó **8,600 usuarios registrados**, consolidándose como una de las principales vías de interacción con nuestros clientes activos.
- El uso de la app para la **descarga de estados de cuenta** presentó un buen nivel de eficacia, con un **79% de descargas exitosas**.

Los resultados obtenidos en 2024 reflejan una percepción general positiva por parte de nuestros clientes. Sin embargo, en Valmex aspiramos a ofrecer una experiencia única, exclusiva y personalizada. Por ello, a partir de 2025 nos hemos propuesto fortalecer aún más la experiencia del cliente, mediante iniciativas estratégicas enfocadas en la atención personalizada, la cercanía con el cliente y la excelencia en el servicio.

# privacidad de datos y **SEGURIDAD DE LOS CLIENTES**

GRI: 3-3, 418-1; ODS: 16

Con el objetivo de reducir los riesgos de seguridad cibernética y otros incidentes que puedan afectar la confidencialidad de sus datos personales, en **Valmex** promovemos una cultura de protección de datos a través de la difusión de nuestros avisos de privacidad, la implementación de medidas prácticas dentro de **la Casa de Bolsa** y la difusión de recomendaciones de seguridad para evitar que nuestros clientes sean víctimas de cualquier acto ilícito que vulnere la protección de sus datos.

Realizamos evaluaciones periódicas de los procesos de comunicación y transferencia de información —ya sea en formato físico o electrónico— con el objetivo de identificar, atender y mitigar posibles vulnerabilidades y riesgos en el tratamiento de la información.

Para asegurar que los datos personales e información sensible de nuestros clientes se mantengan en estricta confidencialidad, en **la Casa de Bolsa** tenemos implementadas tres medidas de seguridad:

## Administrativa

Incluye el desarrollo, seguimiento, revisión y actualización de políticas, procedimientos, avisos de privacidad y acciones de formación continua del personal.

## Técnica

Consta de recursos tecnológicos que permiten proteger los datos personales que manejamos en nuestras operaciones y el tratamiento que le damos a los mismos.

## Física

Implica el aseguramiento de las instalaciones y el equipo de trabajo involucrados en el tratamiento de los datos personales.

Se cuenta con mecanismos para sancionar a cualquier persona que infrinja las normativas correspondientes

El programa Aliados INAI es una iniciativa del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para capacitar a empresas privadas en la protección de datos personales. El objetivo es fortalecer la cultura de la privacidad y garantizar la aplicación de acciones que protejan los datos personales de la población.

En 2024, **Valmex** participó exitosamente en el programa, obteniendo el Refrendo por segundo año consecutivo.



63% de nuestra plantilla laboral participó en los cursos impartidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

En alineación con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, **Valmex** garantiza:

tener el consentimiento del titular de la información

informar para qué serán utilizados los datos de los clientes

asegurar que los clientes puedan ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), al dar a conocer tanto el procedimiento como los requisitos para tales efectos, en la página de internet de la empresa.

Durante 2024, en **Valmex** no se registraron reclamaciones vinculadas a la violación de la privacidad y seguridad de la información de nuestros clientes, tales como filtraciones de información o pérdida de datos. Tampoco se reportaron casos de incumplimiento en la divulgación de información sobre productos o servicios.

# mercadotecnia RESPONSABLE

GRI: 3-3, 417-1, 417-2, 417-3; ODS: 8

Para asegurar una comunicación asertiva y eficiente con nuestros clientes, **Valmex** ha designado al área de Promoción, responsable de dar a conocer la oferta de productos y servicios, realizar operaciones de clientes a través de los Mercados de Dinero, Capitales, Cambios y Sociedades o Fondos de Inversión, así como brindar la asesoría que los clientes requieran en materia de Servicios de Inversión. Estos procesos se respaldan en el Manual de Políticas y Procedimientos de Servicios de Inversión, siendo la Contraloría de Servicios de Inversión el área encargada de vigilar su correcto cumplimiento.

Invertimos en el conocimiento detallado de cada cliente, para comprender sus necesidades, objetivos y desafíos, con la finalidad de ofrecer soluciones personalizadas y oportunas que proporcionen resultados transparentes y beneficiosos para ellos. Esto se logra mediante entrevistas personales y cuestionarios elaborados por asesores expertos, quienes diseñan portafolios que consideran el valor actual y esperado, el destino de los fondos, la periodicidad de aportes o retiros, el horizonte de inversión, entre otros aspectos. Además, evaluamos el perfil de riesgo

tanto del cliente como de los recursos invertidos.

En todos nuestros servicios y productos, destacamos el análisis de factores macroeconómicos, geopolíticos y otros indicadores que influyen en los mercados. Por esta razón, proporcionamos a nuestros clientes acceso a reportes que facilitan la toma de decisiones de inversión. Estos reportes incluyen información detallada sobre entorno, mercados y riesgo de crédito.

## ENTORNO

Análisis macroeconómicos y contexto externo

## MERCADOS

Análisis estadísticos de divisas, mercancías y capitales

## RIESGO DE CRÉDITO

Evaluaciones de riesgos operativos y estudios de agencias calificadoras

Durante 2024, migramos todos nuestros contenidos de educación financiera a nuestras plataformas tecnológicas, con el objetivo de ampliar nuestro alcance y fomentar una mayor conciencia en temas de educación financiera.

Actualmente, contamos con una sección dedicada a consejos prácticos y artículos sobre educación financiera, con miras a seguir desarrollando contenido.

Asimismo, en nuestro sitio web brindamos información periódica sobre el ecosistema financiero, movimiento de mercados y los productos y servicios que ofrecemos. Este espacio busca apoyar a nuestras y nuestros clientes en la toma de decisiones informadas, mediante avisos importantes, reportes diarios y semanales, descripciones de servicios y folletos analíticos de cada producto financiero.

A lo largo de 2024, las operaciones de **Valmex** no reportaron incumplimientos relacionados con los lineamientos de CONDUSEF, ni se registraron multas, incumplimientos administrativos o señalamientos por parte de alguna autoridad competente.

## EDUCACIÓN FINANCIERA

Continuamos con nuestro compromiso de hacer accesible la educación financiera, mediante acciones de difusión del conocimiento que nos permitan contribuir al desarrollo de una cultura de bienestar económico en nuestro país.

Hemos diseñado un programa de educación financiera, en formato presencial y virtual, con el objetivo de posibilitar la toma de decisiones informada y el desarrollo de capacidades financieras de las personas, brindándoles herramientas prácticas para una mejor gestión de sus recursos, con la finalidad de expandir sus oportunidades, reducir las desigualdades e impulsar una vida mejor.

### TEMÁTICAS

- Plan de Pensiones
- Caja de Ahorro
- Finanzas personales
- El mundo de las inversiones
- Prestaciones de ahorro
- Plan Personal de Retiro (PPR)
- Jubilación
- Fondo de ahorro
- Afore
- Retiro
- Reconciliándome con el dinero
- Patrimonio en Marcha

Las pláticas en empresas se llevan a cabo a petición de su personal, con contenido diseñado específicamente para atender a las necesidades del público meta, siguiendo el esquema:

# Aprende + Mide + Comunica

## FINANZAS PERSONALES

Orientación para elaborar presupuestos que permitan identificar ingresos y gastos, fomentando hábitos de ahorro y una administración financiera más eficiente.

Los principales temas abordados en las prácticas incluyen:

## JUBILACIÓN

Sensibilización sobre el panorama actual de las jubilaciones en México y orientación sobre los factores clave a considerar para planificar una jubilación segura y estable.

## INVERSIONES

Principios básicos de inversión como estrategia para potenciar el ahorro y alcanzar objetivos financieros de manera sostenible.

## BENEFICIOS FISCALES

Identificar los factores que se deben tomar en cuenta para realizar declaraciones anuales y conocer los beneficios fiscales a favor de las personas cumplidas.

## PRESTACIONES DE AHORRO

Explicación sobre los distintos esquemas de ahorro que las empresas pueden ofrecer, como fondos de ahorro, cajas de ahorro y planes de pensiones, para que las y los colaboradores puedan aprovechar sus ventajas y fortalecer su seguridad financiera.

Esta práctica, posibilita diversos beneficios a nuestros grupos de interés:

## PARA CLIENTES Y PROYECTOS

- Aumentar la satisfacción al ofrecer soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Brindar contenido de educación financiera para que puedan compartirlo con sus colaboradores.
- Proporcionar métricas detalladas para analizar el desempeño de sus productos.

## PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

- Facilitar información clave sobre ahorro, tanto en términos generales como para el retiro.
- Mejorar las condiciones de su pensión.
- Maximizar los beneficios de ahorro ofrecidos por la empresa, incluyendo incentivos fiscales.
- Obtener mayores rendimientos en sus inversiones.

En 2024, nuestro programa de educación financiera fue reconocido como Buena Práctica Empresarial, del Distintivo Empresas Excepcionales, brindado por el Instituto para el Fomento a la Calidad, en la categoría de Contribución a los ODS.



prácticas impartidas			
2021	2022	2023	2024
63	90	97	90
empresas atendidas			
2021	2022	2023	2024
15	21	29	32
asistentes			
2021	2022	2023	2024
8,302	13,257	14,053	15,257

# Pláticas de educación financiera 2024

## enero

Grunenthal	Plan de Pensiones	57
Grunenthal	Plan de Pensiones	45

## febrero

Qualfon	Caja de Ahorro	92
H&S	Plan de Pensiones	23
Qualfon	Caja de Ahorro	23
Qualfon	Caja de Ahorro	27
Qualfon	Caja de Ahorro	68
Qualfon	Caja de Ahorro	56

## marzo

GNP	Finanzas Personales	187
GNP	Finanzas Personales	247
Qualfon	Caja de Ahorro	32

## abril

Schneider Electric	Finanzas Personales	170
Schneider Electric	El mundo de las inversiones	145
GTAC	Caja de Ahorro	80
GTAC	Caja de Ahorro	57
Archroma	Plan de Pensiones	81
Archroma	Plan de Pensiones	34
Maxion	Plan de Pensiones	20
Maxion	Plan de Pensiones	24

## mayo

GNP	Prestaciones de Ahorro	257
GNP	Prestaciones de Ahorro	164
AT&T	Finanzas Personales	167
AT&T	Finanzas Personales	73

## junio

Mercer	Plan de Pensiones	223
Mercer	Plan de Pensiones	152
Schneider Electric	Finanzas Personales	27
Schneider Electric	Finanzas Personales	25
Schneider Electric	PPR	83
Schneider Electric	PPR	62
Peñoles	PPR	159
Peñoles	PPR	263
Mercer	Plan de Pensiones	53
Mercer	Plan de Pensiones	17
Mercer	Plan de Pensiones	25
Mercer	Plan de Pensiones	78
Mercer	Plan de Pensiones	57
Mercer	Plan de Pensiones	122
Mercer	Plan de Pensiones	44
HPE	Plan de Pensiones	799
HPE	Plan de Pensiones	603
BMW	Finanzas Personales	41
BMW	Finanzas Personales	30
AVEVA	Plan de Pensiones	82

## julio

AT&T	Jubilación	63
Vanguard	Finanzas Personales	16
Valmex	Caja de Ahorro	27
Instituto Naucalpan	Finanzas Personales	85
GNP	El mundo de las inversiones	198
GNP	El mundo de las inversiones	175

## agosto

DocuSign	Fondo de Ahorro	31
BMW	El mundo de las inversiones	40
BMW	El mundo de las inversiones	25
Syngenta	Plan de Pensiones	21
Syngenta	Plan de Pensiones	17
Vanguard	El mundo de las inversiones	18
HPE	Plan de Pensiones	261
HPE	Plan de Pensiones	147
SECOBAL	Finanzas Personales	109
Vialto	Fondo y plan de pensiones	48

## septiembre

HPE	Afore	470
Vanguard	Plan de Pensiones	17
GNP	Retiro	176
GNP	Retiro	152
HPE	El mundo de las inversiones	67
DEVIR	Fondo de Ahorro	38
HPE	Reconciliándome con el dinero	17
HPE	Reconciliándome con el dinero	15
HPE	Patrimonio en Marcha	7
HPE	Patrimonio en Marcha	32

## octubre

BMW	Jubilación	28
BMW	Jubilación	24
Vertiv	Caja de Ahorro	18
Vertiv	Caja de Ahorro	13
AT&T	Retiro y plan de pensiones	37
AT&T	Retiro y plan de pensiones	22
Vertiv	Fondo y caja de ahorro	103
Vertiv	Fondo y caja de ahorro	24
AT&T	Afore y pensiones	76
AT&T	Afore y pensiones	51

## noviembre

Schneider Electric	PPR	112
Schneider Electric	PPR	59
Gtac	Finanzas Personales	53
BMW México	Plan de Pensiones	44
BMW SLP	Plan de Pensiones	32
BMW SLP	Plan de Pensiones	8

## diciembre

PWC	Patrimonio en Marcha	83
PWC	Patrimonio en Marcha	29
DIF	Finanzas Personales	17
GNP	Plan de Pensiones	312
GNP	Plan de Pensiones	47

• Modo presencial; el resto fueron realizadas en sesiones virtuales

# oferta SOSTENIBLE

Al 31 de diciembre de 2024, Valmex invirtió **\$840,479,051.03 pesos en Bonos verdes**, representando una disminución del 31.97% con respecto a 2023.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, en Valmex distribuimos fondos de inversión alineados a criterios sociales, éticos, tecnológicos y medioambientales. De esta manera, impulsamos la inversión en empresas que generan impacto positivo para el bienestar del planeta.

Dentro de la oferta de productos financieros con la que contamos, se encuentran algunos que están orientados a impulsar la sostenibilidad. Entre ellos destacan:

## Inversión en Bonos Verdes al 31 de diciembre de 2024

emisora	títulos	precio	valor en el mercado
BACMEXT23-3X	1,000,000	100.524413	100,524,413.00
BBVAMX22X	2,703,711	100.803272	272,542,915.34
BBVAMX23V	2,062,800	100.305495	206,910,175.09
BIDINV1-24X	1,600,000	100.214851	160,343,761.60
KDB22V	1,000,000	100.157786	100,157,786.00

- VLMXESG, un fondo que busca ofrecer el crecimiento de capital a largo plazo invirtiendo, principalmente, en empresas globales que tienen una preocupación por temas ESG (Environment, Social and Governance por sus siglas en inglés).

- VLMXHC, fondo enfocado en inversiones relacionadas con el sector salud.

En 2024 ampliamos nuestra oferta sostenible con la incorporación del fondo VXINFRA, especializado en infraestructura sustentable.

A photograph of two women in a professional setting. One woman, with braided hair and glasses, is seated at a desk. The other woman stands next to her, holding a tablet. They are both looking at the tablet. The background shows a whiteboard and a desk with papers. The image is partially overlaid with a dark blue banner on the right side.

# calidad de vida **VALMEX**

A lo largo de 2024, **Valmex** consolidó una estrategia enfocada en el fortalecimiento del capital humano como pilar esencial para el crecimiento sostenible y la competitividad de la organización. Esta estrategia se articuló en torno a dos ejes fundamentales: la promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI), y el impulso al bienestar integral del personal. Ambas líneas de acción se tradujeron en programas orientados a mejorar la calidad de vida dentro y fuera del entorno laboral, y a consolidar una cultura organizacional más humana, inclusiva y resiliente.

# compromiso con la **DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

GRI: 2-7, 3-3, 401-1, 405-1, 405-2 ODS: 5, 8, 10

Nuestro compromiso con la diversidad, equidad e inclusión es fundamental. La riqueza de perspectivas fortalece nuestro equipo y nos impulsa a innovar. Estos valores guían nuestra gestión del talento, asegurando que cada colaboradora y colaborador encuentre oportunidades de desarrollo en un entorno equitativo y respetuoso.

Mediante las Políticas de Recursos Humanos, fomentamos la igualdad de oportunidades al interior de la empresa, de tal forma que la identidad y expresión de género, orientación sexual, etnicidad, lugar de nacimiento, color de piel, estrato social y demás rasgos personales e identitarios, no influyan en el proceso de selección ni en el desarrollo del personal.

Además, refrendamos nuestro compromiso con la no discriminación mediante la Política de prevención de riesgos psicosociales, el Protocolo de Prevención y Atención a Violencia Laboral y no Discriminación, así como el Reglamento Interior de Trabajo.

Como parte del Comité de Sostenibilidad contamos con cuatro líneas de trabajo cuyo objetivo es promover una cultura diversa y libre de discriminación al interior de la empresa.



## actividades DEI 2024



11 de abril: Plática por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo  
 5, 12, 19, 26 de septiembre: Cine DEI  
 23-27 de noviembre: Semana DEI, en conjunto con **Grupo BAL**  
 3 de diciembre: Día internacional de las personas con discapacidad



8 de marzo: Plática Autoconocimiento y estima como puente de liderazgo femenino, en conjunto con Fresnillo y Peñoles  
 13 de junio: Asistencia al evento de Femme Financiera  
 20 de junio: Webinar Mujeres de Impacto  
 30 de agosto: Plática Sensibilización, Igualdad y No violencia  
 5, 12, 19, 26 de septiembre: Cine DEI  
 23-27 de noviembre: Semana DEI, en conjunto con Grupo BAL



5, 12, 19, 26 de septiembre: Cine DEI  
 23-27 de noviembre: Semana DEI, en conjunto con Grupo BAL



5, 12, 19, 26 de septiembre: Cine DEI  
 23-27 de noviembre: Semana DEI, en conjunto con Grupo BAL

Los esfuerzos del equipo de DEI, aunado a las buenas prácticas de gestión del talento, se reflejan en la satisfacción del personal y la mejora del desempeño, gracias a la consolidación de un ambiente basado en la confianza, el respeto y la comunicación abierta. De hecho, en el segundo diagnóstico de clima laboral realizado en el primer trimestre de 2024, el 80% de nuestro personal manifestó que no existe discriminación en los procesos de selección, mientras que el 60% consideró lo mismo en los procesos de promoción. Además, el 98% del personal señaló que no existe discriminación por razón de género en dichos procesos, lo que nos invita a continuar con el compromiso de fortalecer nuestra cultura laboral diversa e incluyente.

Como resultado de las estrategias implementadas, hemos logrado consolidar una plantilla laboral equilibrada en género, con 101 mujeres que representan el 48% del personal —2% más que el año anterior—, y 111 hombres, que conforman el 52% de la plantilla.



número de trabajadores por periodo

Al cierre de 2024, la plantilla laboral se integró por un total de 212 personas contratadas a tiempo completo, lo que representa un incremento del 12% respecto al año anterior.

## distribución de la plantilla laboral por categoría y género

DIRECCIONES: 16			SUBDIRECCIONES: 36		
edad	HOMBRES	MUJERES	edad	HOMBRES	MUJERES
18-40	2	1	18-40	5	8
41-64	8	5	41-64	17	4
65 o más	0	0	65 o más	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>12</b>

GERENCIAS: 55			PERSONAL ADMINISTRATIVO: 105		
edad	HOMBRES	MUJERES	edad	HOMBRES	MUJERES
18-40	14	10	18-40	36	43
41-64	15	15	41-64	12	14
65 o más	0	1	65 o más	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>57</b>

Además de fomentar una representación de género equilibrada, consolidamos un equipo más diverso, contando con 2 personas con discapacidad y 3 personas mayores de 65 años, quienes aportan valiosa experiencia y conocimientos a la empresa.

En 2024, creamos **34 nuevas plazas de empleo y 1 colaboración por honorarios\***. Las y los nuevos integrantes de nuestro equipo asumieron roles en diversas áreas.

\* La colaboración por honorarios forma parte del programa Desafío Bal

Recibimos a **dos becarios en Valmex**, para fortalecer sus competencias profesionales con el objetivo de impulsar su crecimiento en el ámbito laboral.

tasa de rotación de personal 2024

EDAD	HOMBRES	tasa	MUJERES	tasa
menor a 30	3	16.22%	5	25.00%
30-50	8	16.33%	15	27.03%
50 o más	3	11.32%	5	15.63%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>		<b>25</b>	

INDICE DE ROTACIÓN DE PERSONAL	2023	<b>2024</b>
	12.12%	<b>19.35%</b>

Mediante el Programa de becarios sobresalientes BAL, impulsamos la captación de talento joven con alto potencial de desarrollo y con proyección a puestos ejecutivos para las distintas empresas del **Grupo BAL**, entre ellas, **Valmex**, promoviendo que estudiantes de licenciatura se integren a la empresa, por un tiempo determinado, para fortalecer sus competencias laborales, incrementar sus conocimientos y experiencia, y brindar sus aptitudes para fortalecer áreas o procesos de la empresa.

En 2024, registramos una tasa de rotación de personal del 19.35%, lo que refleja el grado de satisfacción de nuestras y nuestros colaboradores. Este indicador nos brinda una valiosa oportunidad para identificar las causas detrás de los cambios en nuestra fuerza laboral, lo que nos permite tomar medidas para mejorar las condiciones laborales, atender las necesidades de nuestro personal y fomentar su permanencia y crecimiento dentro de **Valmex**.

# compromiso con la IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

GRI: 3-3, 401-2; ODS: 5, 8

A nivel mundial existen tres retos principales para lograr la igualdad entre hombres y mujeres: la brecha salarial de género, el reparto desigual del trabajo no remunerado y la violencia contra las mujeres. Comprometidos con la reducción de las desigualdades, en **Valmex** atendemos esos tres retos de manera puntual, implementando diversas iniciativas que impulsan la igualdad de género desde nuestra esfera de influencia.

En 2024 analizamos la brecha salarial de género en la organización, considerando la diferencia en términos absolutos entre el salario promedio de las mujeres y el de los hombres en cada categoría laboral, incluyendo el valor relativo que indica el porcentaje que debe incrementar el salario de las mujeres para igualar al de los hombres en la misma posición. Las cifras negativas corresponden al ajuste necesario para los hombres, en caso de que el salario de las mujeres sea superior en su respectiva categoría.

## Brecha salarial 2023-2024

categoría	2023		2024	
	valor absoluto (\$)	valor relativo	valor absoluto (\$)	valor relativo
direcciones	-3,070	-1%	11,356	4%
subdirecciones	5,697	7%	20,393	20%
gerencias	4,367	8%	9,284	15%
personal administrativo	-166	-1%	787	3%

A través de políticas, programas y alianzas estratégicas, impulsamos iniciativas que garantizan condiciones justas para todas las personas, promoviendo la igualdad de oportunidades, facilitando la compatibilidad entre la vida personal y profesional, así como la eliminación de barreras estructurales que afectan el crecimiento profesional de las mujeres.

Ratio de compensación total anual\* 15.10

Cambio de compensación total anual\*\* 6%

\*Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización (Director General) con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada).

\*\*Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización (Director General) con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada).

Mujeres en posiciones de liderazgo y toma de decisiones

Directoras 38%  
Subdirectoras 33%

Los resultados nos dejan ver el trabajo que aún queda por hacer para cerrar la brecha salarial; sin embargo, hemos logrado avances significativos al aumentar la representación de las mujeres en puestos de liderazgo y toma de decisiones, pasando de un 25% en 2023 a un 35% en 2024.

# capacitación y DESARROLLO

GRI: 3-3, 404-1, 404-2, 404-3 ODS: 4, 5, 8, 10

Sabemos que la calidad del servicio que brindamos depende de un equipo altamente calificado y diverso; por ello, la capacitación continua de nuestras colaboradoras y colaboradores es fundamental para cumplir con los objetivos estratégicos de la organización y promover un crecimiento integral tanto a nivel personal como profesional.

A través de un programa de capacitación alineado con las necesidades del mercado y los requerimientos específicos del sector financiero, **Valmex** busca mejorar las competencias del equipo y fomentar un entorno de aprendizaje constante que impulse la productividad, el cumplimiento de la legalidad aplicable y el crecimiento sostenible de la organización.

Durante 2024 se impartieron **15,412 horas de formación**, lo que equivale a un promedio de **72.7 horas de formación por colaborador**.

## formación laboral 2023-2024

categoría	2023		2024	
	valor absoluto (hrs)	valor relativo (hrs)	valor absoluto (hrs)	valor relativo (hrs)
direcciones	238.5	18.35	3514.5	219.66
subdirecciones	323	9.23	5,332.5	148.13
gerencias	1,467.5	35.79	3,142.5	57.14
personal administrativo	2,789.2	27.89	3,422.5	32.60
total	4,818.2	25.49	15,412	72.70

Las categorías laborales que más horas de capacitación recibieron por persona, fueron: **las Direcciones, con 219.66 horas, y las Subdirecciones, con 148.13 horas.**

	2021	2022	2023	2024
soft skills	4	4	4	6
hard skills	5	5	6	24
regulatorio	4	4	11	7
total	13	13	21	37

## tipos de capacitación

Las capacitaciones implican el desarrollo de competencias personales y sociales (soft skills), la adquisición de habilidades técnicas y conocimientos específicos (hard skills), cursos regulatorios obligatorios para todo el personal, y talleres que fortalecen las líneas estratégicas de la empresa, como DEI y Sostenibilidad.

En 2024 se impartieron talleres de manejo del estrés, liderazgo y empoderamiento femenino, nuevas masculinidades, prevención de la discriminación, prevención de la violencia de género y relaciones interpersonales positivas, como parte de la **estrategia de fortalecimiento de nuestra cultura organizacional diversa y libre de discriminación.**

## formación continua 2024

	HOMBRES	MUJERES
Programa directivo BAL	1	0
Programa gerencial BAL	3	2
Examen extraordinario modular Certificación AMIB figura: AEI	2	1
Examen de Certificación AMIB figura: PFI	0	0
Examen de actualización para recertificación AMIB figura: AEI	13	12
Especialidad – CFA nivel 1	1	0
Diplomado – Academia Laboral	0	2

Aunada a la estrategia de capacitación, en **Valmex** incentivamos la formación continua, para que nuestro personal actualice constantemente sus conocimientos y adquiera nuevos saberes, con el objetivo de impulsar la innovación y adaptabilidad organizacional, al tiempo que mejora el desempeño profesional.

El Programa de Posgrados BAL apoya el desarrollo de talento dentro del Grupo. La convocatoria que fomenta la excelencia académica, está abierta para todo el personal con más de 2 años de antigüedad en la empresa, que haya sido aceptado en un posgrado considerado entre los 20 mejores del mundo para su campo de estudio. En 2024, hubo 4 participantes a nivel Grupo.



Mediante nuestro **Programa de Desarrollo de Talento**, valoramos los conocimientos y competencias del personal, reconocemos sus áreas de experiencia y la capacidad que tienen para lograr resultados, con la finalidad de impulsar el desempeño operativo y financiero de **la Casa de Bolsa**.

En 2024, el 92% del personal de **Valmex** participó en el proceso de evaluación de desempeño, lo que representa un incremento del 8% respecto al año anterior. Las evaluaciones fueron realizadas en todos los niveles de la organización, destacando un notable incremento en el personal directivo, con un 75% de las Direcciones evaluadas, frente al 23% en 2023.

Los aportes, logro de objetivos y experiencia de nuestro personal, han sido reconocidos en 2024 mediante **12 promociones o ascensos**, de los cuales 66.6% se dieron a mujeres y 33.4% a hombres.

## promociones y ascensos

### desarrollo de talento

#### valor absoluto

categoría	HOMBRES	MUJERES
direcciones	8	4
subdirecciones	22	12
gerencias	25	25
personal administrativo	46	54
total	101	95

196

#### valor relativo

HOMBRES	MUJERES
80%	67%
92%	100%
86%	96%
96%	95%
91%	94%

92%

EDAD	MUJERES	tasa	HOMBRES	tasa
menor a 30	1	8.3%	2	16.7%
30-50	7	58.3%	2	16.7%
50 o más	0	0%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>66.6%</b>	<b>4</b>	<b>33.4%</b>

# bienestar, salud y SEGURIDAD LABORAL

GRI: 3-3, 401-2, 401-3, 403-2, 403-3, 403-4, 403-8, 403-9, 403-10; ODS: 3, 8

Para **Valmex**, las personas se encuentran al centro de las operaciones y decisiones; razón por la cual nos ocupamos de su bienestar mientras colaboran con nosotros y aún después de su vida laboral.

Al momento que el personal firma su contrato por tiempo indefinido, se le brinda un Plan de Pensiones, el cual cubre en su totalidad la empresa, haciendo frente a sus obligaciones.

## \$109.34\*

Valor del plan de pensiones al 31 de diciembre 2024

Este plan es de beneficio definido (solo aportación de **Valmex**).

\*cifra en millones de pesos

## PAQUETE DE PRESTACIONES VALMEX

- Aguinaldo
- Prima Vacacional
- Fondo de Ahorro
- Caja de Ahorro
- Vales de Despensa
- Vales de Comida
- Seguro de Gastos Médicos Mayores (de suma ilimitada, que cubre al colaborador o colaboradora, su cónyuge e hijos/as menores de 25 años)
- Seguro de vida
- Vacaciones

Adicionalmente, **Valmex** brinda a su personal:

- Asesoría personal con el broker que maneja los gastos médicos mayores de **Valmex**, los días martes de cada semana de 13:30 a 14:30.
- Descuento del 10% aplicado a la tarjeta Palacio de Hierro, dado que ambas empresas pertenecen al **Grupo BAL**.
- Seguro de Auto.
- Gimnasio: Beneficio del 10% al cumplir el primer año laboral, 20% el 2do año, 30% el tercer año, 40% el 4to año, hasta llegar al 50% el 5to año.
- Wellhub: Plataforma de bienestar que cuenta con planes para cada colaborador y colaboradora, ofreciéndoles las mejores opciones de fitness, mindfulness, nutrición, terapia online y gestión del sueño.

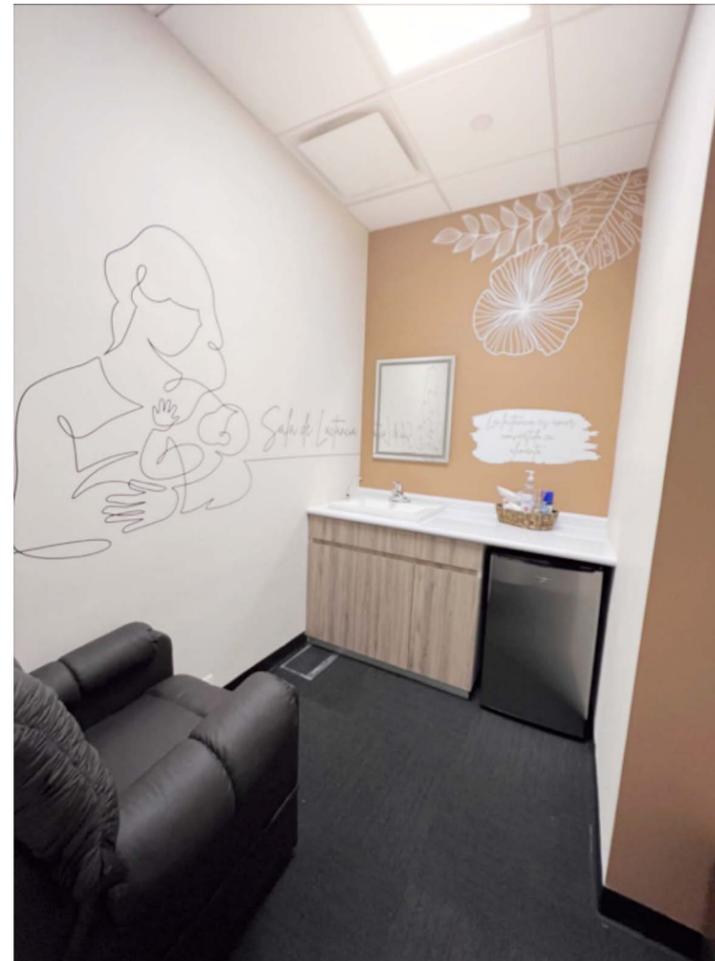
Nos aseguramos de cumplir cabalmente con lo que marca la legislación en materia laboral. Ello hace que nuestras áreas de Legal y Recursos Humanos constantemente revisen y actualicen las políticas correspondientes, para garantizar que se encuentren alineadas a los requerimientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y demás legislaciones aplicables.

Además, brindamos condiciones laborales superiores a las que marca la ley, pues consideramos que todo nuestro personal, sin distinción alguna, debe contar con un trabajo que le permita gozar de calidad de vida.

Impulsamos acciones de corresponsabilidad con nuestras colaboradoras y colaboradores, con el objetivo de conciliar la vida profesional y personal. Sabemos que fomentar parentalidades presentes y participativas, es una gran estrategia para reducir la brecha de género en los cuidados, con beneficios colaterales como la mejora en el bienestar y salud de nuestro personal, el incremento en la productividad y retención de talento, así como la promoción de una sociedad más justa.

### Licencias parentales:

Respetamos los permisos por maternidad y paternidad, y promovemos que éstos sean gozados íntegramente por todo el personal que lo requiera, sin distinción alguna.



### Apoyo a la lactancia:

Luego de que las colaboradoras madres regresan de su licencia por maternidad, gozan de una jornada laboral reducida en una hora durante los primeros 6 meses de vida de su bebé, destinada a promover la relación con su recién nacido/a y fomentar la lactancia. La hora de lactancia puede ser utilizada al inicio, mitad

o fin de la jornada laboral. Como medida adicional, para promover la lactancia extendida, tal como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS), contamos con una sala de lactancia, totalmente equipada y cómoda, en cumplimiento con las medidas que señala la Guía para la Implementación de Salas de Lactancia en Centros de Trabajo, publicada por el IMSS.

USO DE PERMISO POR LACTANCIA	2023 0 2024 1	USO DE LACTARIO	2023 0 2024 1
------------------------------	------------------------	-----------------	------------------------

En 2023 no contamos con colaboradoras con bebés recién nacidos.

En **Valmex** fomentamos paternidades presentes; por ello brindamos 10 días de licencia por paternidad (el doble de lo establecido por ley), los cuales pueden extenderse hasta 15 días si el recién nacido requiere atención médica extraordinaria.

### Apoyo de guardería:

Atendiendo a la corresponsabilidad que tenemos sobre el cuidado de las infancias, en 2024 firmamos un convenio con la guardería ubicada en el mismo edificio donde se encuentra nuestro centro de trabajo, para que las madres y padres trabajadores gocen de una cuota preferencial.

2024

USO DE PERMISO PARENTAL	mujeres 0 hombres 0	RETORNO AL TRABAJO POR PERMISO PARENTAL	mujeres N/A hombres N/A	RETENCIÓN DE PERSONAL QUE HIZO USO DEL PERMISO PARENTAL	mujeres N/A hombres N/A
-------------------------	------------------------------	---	----------------------------------	---	----------------------------------

## BIENESTAR VALMEX

En **Valmex**, entendemos que las personas son el núcleo de nuestras operaciones y decisiones. Por ello, nos comprometemos de manera constante con el bienestar de nuestras colaboradoras y colaboradores, creando iniciativas que impacten positivamente su calidad de vida.

De acuerdo con datos de la OCDE, las y los mexicanos califican su satisfacción de vida con un promedio de 6 puntos en una escala de 0 a 10, lo que refleja la necesidad de abordar de manera más efectiva el bienestar integral. Ante este panorama, **Valmex** responde con un programa que tiene como objetivo atender los retos específicos que enfrenta nuestro personal, logrando impactar indirectamente en la mejora de la calidad de vida de sus familias.

Para garantizar la protección y bienestar de las y los colaboradores, contamos con un marco normativo interno, integrado por el Reglamento

Interior de Trabajo, el Manual de Políticas de Recursos Humanos, la Política de Prevención de Riesgos Psicosociales, y el Programa de Protección Civil.

Por su parte, la Comisión de Seguridad e Higiene de **Valmex**, establecida conforme a los requerimientos de la Ley Federal del Trabajo, sesiona periódicamente y promueve la capacitación continua para garantizar condiciones seguras de trabajo.

El Comité Interno de Protección Civil ha analizado los riesgos a los que son susceptibles nuestras operaciones, considerando geológicos, hidrometeorológicos, químicos-tecnológicos, sanitarios y socio-organizativos. Con base en ese análisis, se han determinado como principales riesgos: Sismos, inundaciones, incendios y epidemias.

Respecto a los agentes perturbadores detectados, se ha ubicado su posible afectación y se han determinado acciones

preventivas para mitigarlos, las cuales forman parte de los planes de mantenimiento de las instalaciones y de emergencia.

La formación especializada se orienta a las brigadas y la Comisión de SeH, proporcionando conocimientos estratégicos y herramientas para la gestión efectiva de riesgos y peligros en el entorno laboral. El objetivo es fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y promover una cultura organizacional enfocada en la prevención.

Adicionalmente, colaboradoras y colaboradores de todos los niveles de **Valmex** reciben capacitación general en seguridad como medida preventiva ante los riesgos identificados en **la Casa de Bolsa**. Estas sesiones buscan fomentar la conciencia sobre las mejores prácticas en SeH, asegurando que el equipo de trabajo cuente con los conocimientos necesarios para desempeñarse en un ambiente seguro.

Las acciones implementadas en 2024, nos permitieron lograr una tasa de accidentes en cero, y reducir 20% las enfermedades laborales, en comparación con 2023.

## CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE



En 2024, se registraron 4 incapacidades temporales debido a enfermedades, de las cuales dos no fueron relacionadas con el trabajo.

## registros de incapacidad 2023-2024

motivo	temporal		permanente parcial		permanente total		muerte	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
enfermedades cardiovasculares	1	1	0	0	0	0	0	0
lesiones osteomusculares	4	1	0	0	0	0	0	0
enfermedades no profesionales	0	2	0	0	0	0	0	0
accidente en trayecto	1	0	0	0	0	0	0	0

totales: 6 registros en 2023 y 4 en 2024

Desde 2023 la Casa de Bolsa cuenta con el programa Bienestar VALMEX que forma parte de la estrategia corporativa Vive en Balance, cuyo objetivo es promover el bienestar integral de las y los colaboradores en cinco dimensiones: nutricional, físico, emocional, espiritual y financiero. Esta estrategia nos permite contribuir directamente al ODS 3, especialmente en las metas 3.4 y 3.5, así como al ODS 8, en las metas 8.8 y 8.10.

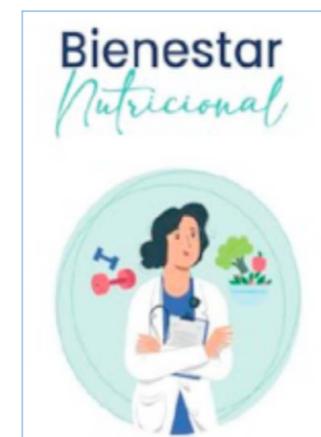
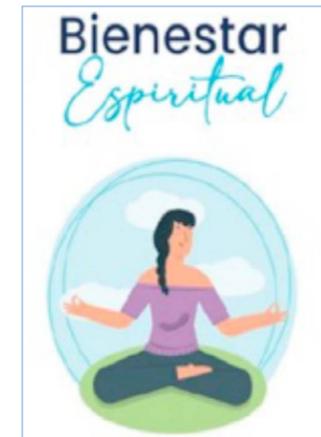
El programa de **Bienestar Valmex**, tiene como objetivo que las y los colaboradores de **Valmex** se desarrollen en un ambiente laboral positivo, cuenten con motivación y compromiso con su bienestar y crecimiento profesional, se promueva la innovación y se logre la conciliación de vida.

- **Formación en habilidades para la vida (soft skills):** Ofrecemos coaching y pláticas que permiten a nuestras colaboradoras y colaboradores reconocer, prevenir y atender problemas relacionados con su salud física y mental.
- **Atención médica especializada:** Organizamos jornadas de salud, tamizajes y exámenes periódicos para detectar de forma temprana posibles enfermedades.
- **Atención psicológica 24/7:** Brindamos apoyo psicológico en línea para garantizar que nuestras y nuestros colaboradores reciban la asistencia necesaria en cualquier momento.
- **Promoción de una alimentación balanceada:** Contamos con servicio de alimentos saludables y fomentamos hábitos alimenticios adecuados.
- **Impulso al deporte y movimiento restaurativo:** Ofrecemos instalaciones deportivas, entrenamientos, clases de ejercicio, becas para el gimnasio y fomentamos el uso de la bicicleta como medio de transporte hacia la oficina.
- **Acompañamiento para la incorporación a un estilo de vida saludable:** A través de la plataforma Wellhub, brindamos herramientas y recursos para

La motivación del personal se traduce en aumento de la productividad, mientras que las acciones de bienestar, valoración, reconocimiento y apoyo, fortalecen el sentido de pertenencia y el compromiso con la empresa, lo cual facilita la captación y retención de talento.

Mediante encuestas internas hemos identificado áreas clave de mejora en la salud y bienestar de nuestras y nuestros colaboradores. Los resultados han sido la base sobre la cual hemos diseñado diversas estrategias de bienestar:

- mejorar la calidad de vida de nuestras colaboradoras y colaboradores.
- **Control de riesgos psicosociales:** Revisamos y mejoramos continuamente nuestros procesos laborales para hacerlos más eficientes y reducir los factores de estrés en el trabajo.
- **Alianzas estratégicas:** Colaboramos con otras organizaciones para ofrecer beneficios adicionales que mejoren el bienestar de nuestro personal.



Para fortalecer las estrategias de bienestar, en **Valmex** hemos realizado una inversión significativa orientada a la adopción de hábitos saludables:

- **Programa "Vamos en bici a la oficina":** Hemos habilitado un espacio dedicado para el estacionamiento de bicicletas y scooters en nuestras instalaciones.
- **Espacio colaborativo:** Se ha creado un espacio común donde las y los colaboradores pueden interactuar, fomentando la integración en el lugar de trabajo.
- **Snacks saludables:** Se ha implementado un área para consumir snacks saludables y, como parte del compromiso con el bienestar, se ofrece café y fruta de manera gratuita.
- **Instalaciones deportivas:** En nuestra sede de Legaria, contamos con instalaciones deportivas para disciplinas como fútbol, voleibol y pádel. Además, ofrecemos clases funcionales y de zumba.
- **Semana del Bienestar:** En julio de 2024, organizamos la segunda edición de nuestra Semana del Bienestar, que incluyó pláticas sobre manejo de ansiedad, técnicas de respiración, clases de ejercicio funcional y una exhibición de productos saludables de proveedores externos.
- **Beneficios médicos ampliados:** Como parte de nuestra oferta médica, hemos incorporado la atención en salud mental, dental y de visión.
- **Pláticas financieras:** Impartimos sesiones sobre educación financiera para fomentar el bienestar económico entre nuestras colaboradoras y colaboradores.

## SEMANA DEL BIENESTAR VALMEX

Anualmente, organizamos una Semana del Bienestar para cuidar la salud y el bienestar de nuestras y nuestros colaboradores. Durante esta semana, invitamos a proveedores de productos y servicios que favorecen el bienestar de nuestra plantilla laboral.

Del 8 al 12 de julio de 2024, se ofrecieron actividades y talleres enfocados en el bienestar físico, nutricional, emocional, espiritual y financiero de nuestro personal.

- **Bienestar físico:** En las instalaciones deportivas, se impartió una clase de Zumba, con la participación de 19 colaboradoras y colaboradores.
- **Bienestar nutricional:** Se brindaron los talleres "Crea tu desayuno sano" y "Crea tu comida sana", donde participaron 60 colaboradoras y colaboradores, aprendiendo sobre hábitos alimenticios saludables.

## FERIA DEL BIENESTAR 2024

- 6 emprendimientos ofertaron productos para el bienestar (Xocoli, Zharamiel, Pachamanie, Natura, Amaranto, Dolorfin)
- Más de 48 personas asistieron a nuestra feria del bienestar en 2024.
- **Bienestar emocional:** Se ofreció una plática sobre bienestar integral y autocuidado, que contó con 63 participantes. En ella, se promovió el uso de la plataforma Terapify para atender la salud mental y emocional del personal.
- **Bienestar espiritual:** Se proporcionó una clase de yoga, a la cual asistieron 10 colaboradoras y colaboradores.
- **Bienestar financiero:** Mediante las pláticas sobre "El impacto del dinero en mi vida" y "Bienestar financiero", los 12 participantes adquirieron herramientas para mejorar su estabilidad económica.

## Las prácticas a favor del Bienestar Integral de las y los colaboradores, fueron reconocidas por dos entidades en 2024:

Distintivo **Vive en Balance**, otorgado por INNOVASALUD, logrando el nivel intermedio.



Distintivo **Empresas Excepcionales**, brindado por el Instituto para el Fomento a la Calidad, en la categoría de Fomento al bienestar de los colaboradores, logrando el reconocimiento de Buena Práctica empresarial.



## COMPROMISO CON LA SALUD

Como parte del fomento permanente a la salud, **Valmex** lleva a cabo anualmente campañas de vacunación para proteger a su personal contra diversas enfermedades.

En 2024, se implementó una campaña de vacunación contra la Influenza y Covid Pfizer, garantizando que todas y todos los colaboradores tuvieran acceso a la vacuna.

58 dosis aplicadas

En colaboración con profesionales de la salud, anualmente se realizan pruebas diagnósticas de tamizaje para la identificación temprana de enfermedades.

En 2024, se realizó el Tamizaje al 54% de la plantilla laboral.

Los aspectos considerados en 2024 fueron:

- Presión arterial
- Índice de masa corporal
- Circunferencia abdominal
- Perfil de lípidos
- Glucosa en sangre
- Cuestionario Actividad física:
  - Conductas alimentarias
  - Ansiedad
  - Depresión
  - Estrés
  - Sueño
  - Situaciones negativas en el trabajo
  - Bienestar general

Estas acciones buscan detectar cualquier problema de salud a tiempo, asegurando el bienestar de nuestras y nuestros colaboradores.

146 respuestas (64%)  
al evaluador de riesgo

108 citas (47%)  
agendadas a tamizaje

124 citas (54%)  
atendidas a tamizaje

# comunicación INTERNA

GRI: 3-3, 402-1

69% del personal considera que cuenta con la suficiente información sobre el rumbo de la empresa

Fuente: Clima laboral, cultura organizacional, inclusión y diversidad en Valmex, 2024

Nos interesa mantener una comunicación abierta y constante con todos nuestros grupos de interés, principalmente con nuestras y nuestros colaboradores.

Hacemos uso de diversos medios, internos y externos, para asegurar que nuestro equipo de trabajo cuente con la información pertinente que permita el adecuado ejercicio de su labor. Además, la Dirección General de Valmex propicia periódicamente espacios de comunicación con los comités, las direcciones, las comisiones y el personal en general, para dar a conocer los objetivos y retos organizacionales por superar.

Nuestro medio formal de difusión de noticias y acontecimientos es el Boletín informativo, con periodicidad mensual, donde se dan a conocer las acciones realizadas por diversas áreas de la empresa, así como por el Comité de Sostenibilidad. Además, se comparten los movimientos y logros del personal, reconocimientos a la labor y desempeño, cumpleaños, así como entrevistas a colaboradoras y colaboradores para conocerles más.

Fomentamos la expresión de opiniones y participación de todo el personal en los diversos proyectos que emprende la Casa de Bolsa, pues gracias a los aportes, suma de perspectivas, comentarios y sugerencias de mejora, nutrimos nuestra labor y hacemos crecer a la empresa. En este sentido, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción del personal, en Valmex se aplica periódicamente una encuesta de clima organizacional. La última fue llevada a cabo en febrero de 2024, y los resultados han servido para reforzar las acciones implementadas, así como diseñar nuevas estrategias orientadas al desarrollo y bienestar de las y los colaboradores.

80% de las y los colaboradores opinan que sus puntos de vista son tomados en cuenta y el 94% afirma que en **Valmex** se promueve un espacio laboral seguro

Fuente: Clima laboral, cultura organizacional, inclusión y diversidad en Valmex, 2024

Si por alguna circunstancia se presentan cambios operacionales significativos en la Casa de Bolsa, tenemos el compromiso de darlos a conocer con al menos dos semanas de antelación, para que se pongan en marcha los protocolos pertinentes y se tomen las decisiones necesarias que aseguren la continuidad del negocio y el bienestar del personal que integra la empresa.

Además, para asegurar que todo nuestro personal conoce las políticas, documentos y manuales de la organización, éstos se encuentran compartidos en Carpetas Públicas, las cuales son gestionadas por el área de Contraloría Normativa, quienes informan de manera oportuna sobre cambios que se realicen a los mismos.



# comunidad VALMEX

GRI: 413-1; ODS: 4, 5, 8, 17

La vinculación con la comunidad es un pilar fundamental de nuestra estrategia de responsabilidad social. Impulsamos la creación de alianzas sostenibles con grupos, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y empresas sociales, las cuales nos permiten fortalecer el impacto de nuestra inversión social, generando acciones concretas que contribuyen a la reducción de problemáticas sociales y al desarrollo económico de sectores históricamente vulnerados. Con este enfoque, reafirmamos nuestro compromiso de construir un entorno más equitativo y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

# bienestar financiero para la **COMUNIDAD**

## PLÁTICAS FINANCIERAS

ODS: 8

Conscientes de nuestra responsabilidad como integrantes del sector financiero, estamos comprometidos con la inclusión financiera, como eje clave para contribuir al desarrollo sostenible y fomentar una cultura de inversión informada. Por ello, hemos desarrollado un programa de educación financiera que brinda herramientas accesibles y pertinentes para fortalecer las capacidades financieras de las personas. A través de un esquema de pláticas diseñadas para atender las necesidades específicas de distintos públicos, buscamos impulsar la toma de decisiones informadas, reducir desigualdades y generar nuevas oportunidades que contribuyan al bienestar financiero y social.

Reiteramos nuestro compromiso de hacer accesible la educación financiera, contribuyendo al bienestar económico de nuestras comunidades, mediante Pláticas Financieras, cuyo objetivo es brindar herramientas y conocimientos prácticos para mejorar la salud financiera de las personas.



A partir de 2024, la oferta de pláticas, además de incluir a empresas, se ha extendido a Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil, lo cual nos ha llevado a desarrollar contenidos especializados con el propósito de reducir desigualdades y combatir la violencia económica que afecta a sectores históricamente vulnerados.



## TEMAS ABORDADOS

- Plan de Pensiones
- Caja de Ahorro
- Finanzas personales
- El mundo de las inversiones
- Prestaciones de ahorro
- PPR
- Jubilación
- Fondo de ahorro
- Afore
- Retiro
- Reconciliándome con el dinero
- Patrimonio en Marcha

Reconocemos el impacto positivo que el sector financiero puede generar en la construcción de una sociedad más equitativa y en el cumplimiento del ODS 5: Igualdad de Género. Por ello, formalizamos colaboraciones con el Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva (IMNIS) y el DIF Naucalpan, con el propósito de brindar capacitaciones en finanzas personales a mujeres víctimas de violencia, para impulsar su autonomía económica y, con ello, ampliar la posibilidad de salir del círculo de violencia.



Las sesiones de capacitación se llevaron a cabo en julio y diciembre de 2024, contando con la participación de más de 100 mujeres. Este esfuerzo fue reconocido por medios locales, los cuales resaltaron la importancia de la educación financiera como un mecanismo clave para combatir la violencia económica.



# impulso a la **EQUIDAD** **E INCLUSIÓN** en el sector financiero

## MUJERES EN FINANZAS

ODS: 5

Además de los programas de educación financiera, impulsamos la participación y el desarrollo de las mujeres en el ámbito financiero a través de alianzas estratégicas. Nuestras iniciativas buscan incrementar la representatividad de mujeres en la industria, contribuyendo a la igualdad de oportunidades y al cumplimiento del ODS 5.

Desde 2022, **Valmex** formalizó su colaboración con la Asociación Mujeres en Finanzas (MEF), una iniciativa que busca fomentar la diversidad y la equidad de género en el sector financiero. A través de esta alianza, trabajamos en la creación de condiciones que permitan que más mujeres accedan, se desarrollen y prosperen en el ámbito financiero, promoviendo acciones concretas para impulsar su crecimiento profesional.

Como parte de esta colaboración, en 2024 recibimos en nuestras instalaciones a las Fundadoras, Líderes y Embajadoras de MEF en un evento de intercambio de saberes y experiencias, cuyo objetivo fue fortalecer la red de apoyo entre mujeres del sector, generar espacios de aprendizaje y potenciar el desarrollo profesional de todas las participantes.

Además, nuestra Directora de Administración, Finanzas y Transformación Estratégica, Vanessa Payán, lidera el área de Universidades de MEF, contribuyendo a fortalecer la vinculación con el talento femenino en formación. Asimismo, Kimberly Acosta representa a **Valmex** como embajadora de MEF, impulsando iniciativas que abran más oportunidades para las mujeres en el sector financiero.



## PROGRAMA DE BECARIOS

ODS: 4, 8

**Grupo BAL** promueve el desarrollo del talento joven mediante diversas iniciativas, contribuyendo a la formación profesional y al crecimiento de la comunidad. Como parte de este esfuerzo, **Valmex** participa activamente en el **Programa de Becarios Sobresalientes BAL**, que busca identificar y captar talento joven con un alto potencial de desarrollo y proyección a puestos ejecutivos dentro de las empresas del grupo. A través de este programa, las y los becarios seleccionados tienen la oportunidad de integrarse en proyectos estratégicos dentro de **la Casa de Bolsa**.

Las y los participantes reciben acompañamiento y retroalimentación constantes a lo largo de su estancia, además de contar con entrenamientos especializados que potencian su desarrollo. Al finalizar el programa, existe la posibilidad de recibir una oferta formal de empleo, dependiendo de su desempeño y alineación con las necesidades de la empresa.

En 2024, recibimos a **dos becarios en Valmex**, quienes se integraron a nuestro equipo para fortalecer sus habilidades y experiencia en el ámbito financiero, impulsando su crecimiento

### beneficios del programa

#### Para Grupo BAL:

- Atracción de talento joven con alto potencial de desarrollo.
- Formación de futuros líderes para posiciones estratégicas dentro de las empresas del grupo.
- Fortalecimiento de la presencia e imagen de Grupo BAL en universidades, promoviendo la vinculación con la comunidad académica.

#### Para las y los Becarios:

- Oportunidad de participar en proyectos clave dentro del grupo.
- Desarrollo profesional con acompañamiento y entrenamientos especializados.
- Remuneración competitiva y beneficios adicionales.
- Posibilidad de recibir una oferta formal de empleo al finalizar el ciclo, según su desempeño.

Valmex se sumó a este esfuerzo con la participación de **11 mentores voluntarios**, atendiendo a nuestro objetivo de incrementar en 30% la participación de colaboradoras y colaboradores en actividades de voluntariado en 2024

## voluntariado CORPORATIVO



### PROGRAMA DE LIDERAZGO "EN COMUNIDAD PARA TRANSFORMAR" SEGUNDA EDICIÓN

ODS: 4



Como parte de su compromiso con la educación y el desarrollo social, la Fundación Alberto Baillères en colaboración con empresas de **Grupo BAL**, genera espacios de aprendizaje y bienestar que benefician a diversas comunidades educativas, mediante la implementación del Programa de Liderazgo "En Comunidad para Transformar".

En su segunda edición llevada a cabo en 2024, 100 mentores voluntarios de GNP Seguros, SECOBAL y **Valmex** acompañaron a estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 94 (EPO 94) de Ecatepec a lo largo del ciclo escolar. Mediante sesiones virtuales mensuales, los jóvenes lograron desarrollar habilidades de liderazgo social con el apoyo de sus mentores.

## MENTORÍAS “JÓVENES CON RUMBO”

ODS: 4, 8

Desde 2023, **Valmex** participa en el programa **Mentores con Rumbo de YouthBuild México**, diseñado para fomentar interacciones significativas entre jóvenes y mentores voluntarios, ayudando a identificar las habilidades, intereses y talentos de las juventudes en situación de vulnerabilidad, para fortalecer su empleabilidad en el sector formal de trabajo, apoyándolos en la construcción de un camino profesional sólido y significativo.

Dicha colaboración voluntaria atiende a nuestro compromiso con el desarrollo social y la inclusión, que permite la reducción de desigualdades y el impulso al desarrollo económico y social del país.

A través del voluntariado corporativo, colaboradoras y colaboradores de VALMEX asumen el rol de mentores, guiando a las juventudes participantes del programa Jóvenes con Rumbo hacia empleos dignos. Las mentorías no solo les proporcionan herramientas para explorar opciones laborales y mejorar su preparación profesional, también fortalecen su confianza, autonomía y capacidad de toma de decisiones.

El programa tiene un enfoque integral que va más allá de la orientación laboral, brindando apoyo en áreas clave como:

- Exploración de diferentes trayectorias profesionales.
- Desarrollo de habilidades esenciales para el empleo.
- Acceso a herramientas para encontrar oportunidades laborales alineadas a sus perfiles.
- Adaptación al entorno de trabajo y superación de desafíos iniciales.
- Construcción de redes profesionales que faciliten su inserción en el mercado laboral.
- Definición de estrategias para mantener su empleo y continuar con su crecimiento profesional.
- Inspiración para el establecimiento de metas personales, financieras y laborales.



Como parte de sus responsabilidades, las y los mentores voluntarios reciben capacitación especializada por parte de YouthBuild México, asegurando que las sesiones de mentoría se desarrollen de la mejor manera y logren los objetivos establecidos en el programa. Al finalizar su participación, se les brinda una retroalimentación sobre su desempeño, permitiendo un proceso de mejora continua en su acompañamiento.

En 2024, **Valmex** consolidó su participación, brindando mentorías a dos generaciones de Jóvenes con Rumbo:

- **Segunda generación**  
Dic '23 – May '24  
8 jóvenes beneficiados  
(4 mujeres y 4 hombres)
- **Tercera generación**  
Ago – Nov '24  
13 jóvenes beneficiados  
(9 mujeres y 4 hombres)



En diciembre, cuatro de nuestros Mentores con Rumbo acompañaron a sus tutorados durante su ceremonia de graduación.

# DONACIONES

## APORTACIONES A SEDAC

ODS: 4

En **Valmex**, reconocemos que, como institución con valores, debemos fomentar el desarrollo y la educación en comunidades con acceso limitado a oportunidades educativas y de capacitación profesional. Es por ello que apoyamos activamente a instituciones que trabajan en la atención de familias en situación de vulnerabilidad social y económica.

Desde 2022, formalizamos nuestra colaboración con SEDAC para incentivar la educación básica de calidad e integral de niñas y niños en situación vulnerable. A través de esta alianza, buscamos que las y los estudiantes cuenten con mejores oportunidades y se conviertan en generadores de cambio, logrando una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Como parte de nuestro compromiso con la reducción de la brecha digital y el fortalecimiento de la infraestructura educativa, en 2024 realizamos una significativa donación de mobiliario y equipo de cómputo para SEDAC.

## OJOS QUE SIENTEN

ODS 10

Comprometidos con el bienestar de nuestra comunidad, en julio de 2024, **Valmex** realizó una **donación de \$75,000.00 a la Asociación Ojos que Sienten**. Esta organización tiene como misión capacitar y desarrollar el potencial de las personas con discapacidad, brindándoles las herramientas necesarias que les permitan su inclusión plena en la sociedad y el ámbito laboral. Con nuestra contribución, reafirmamos nuestro compromiso con el apoyo a causas que promuevan la reducción de las desigualdades.

# eventos con CAUSA

## BAZAR CON CAUSA 2024

ODS: 17

El 21 de noviembre de 2024, **Valmex** llevó a cabo con éxito la segunda edición de su Bazar con Causa, un evento que reafirma nuestro compromiso con la sociedad y el apoyo a iniciativas solidarias. En esta ocasión, abrimos nuestras puertas a Organizaciones de la Sociedad Civil y emprendimientos sociales, brindándoles un espacio para ofrecer sus productos y fomentar compras navideñas con propósito.

Este año, la convocatoria se extendió más allá de nuestro equipo interno, invitando también a las y los colaboradores de las distintas empresas con las que compartimos edificio. Gracias a este esfuerzo, el Bazar con Causa 2024 tuvo un crecimiento excepcional, contando con la participación de 26 emprendimientos, lo que representa un aumento del 371% respecto al año anterior.

Agradecemos a cada una de las marcas y proyectos que formaron parte de esta iniciativa.

## JUEGOS BAL 2024 CON CAUSA

**Valmex** es parte de **Grupo Bal**, que integra empresas y organizaciones líderes en los sectores financiero, comercial, agropecuario, industrial, de salud y educación; contribuyendo así al desarrollo y avance de México.

Anualmente, todas las empresas del grupo se unen para participar en los **Juegos BAL con causa**, un evento que combina deporte y arte con el propósito de fomentar el espíritu competitivo, la colaboración y la convivencia sana entre las y los colaboradores de las distintas organizaciones del grupo.

Este evento no solo promueve la integración de todas y todos los miembros de las empresas, también cuenta con un enfoque solidario, pues a lo largo de la competencia se apoya una causa social, demostrando cómo la unión y el trabajo en equipo pueden generar un impacto positivo en la comunidad.



En 2024, VALMEX contribuyó con 12 medallas

En 2024, mediante los Juegos BAL con causa se apoyó a la Fundación Pro México Indígena, que implementa acciones integrales enfocadas en mitigar la pobreza extrema, la falta de oportunidades y la exclusión social en la que viven los pueblos indígenas de México.

Con la iniciativa "Medallas por la Educación", el esfuerzo de las y los colaboradores se traduce en becas para estudiantes y maestros de comunidades ubicadas en los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y el Estado de México.

# MEF MUJERES EN FINANZAS

## Mujeres en Finanzas (MEF)

Patrocinamos sus eventos, impulsando la equidad de género en el sector financiero.



YOUTHBUILD  
MÉXICO

## Mentores con Rumbo

Como patrocinadores de eventos.



## Fundación Baillères

Brindamos apoyo en la organización de sus eventos.

# COLABORACIONES

Más allá de nuestros programas de inversión social y voluntariado corporativo, nos comprometemos a respaldar diversas organizaciones a lo largo del año, ya sea a través de patrocinios, compras con causa o la adquisición de sus servicios, siempre con el objetivo de contribuir a sus causas sociales.



## SEDAC

Realizamos compras con causa, contribuyendo a su misión social.



CRUZ ROJA MEXICANA

## Cruz Roja

Participamos en su campaña de donación de sangre.



## Fundación John Langdon Down

Participamos en un Taller de Arte que nos proporcionaron, promoviendo la inclusión y el desarrollo de habilidades creativas.

# proveeduría VALMEX

GRI: 2-6, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

En **Valmex**, consideramos a nuestros proveedores como una extensión clave del compromiso que tenemos con la sostenibilidad. Por ello, reconocemos el valor de establecer relaciones comerciales positivas, respetuosas y alineadas a los mejores intereses ambientales y sociales.

Nos regimos por lo establecido en el Manual de Ética y Conducta, así como en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Contratación de Prestadores de Servicios. A través de estos documentos, buscamos asegurar que los compromisos y acuerdos estipulados en los contratos, se cumplan bajo los principios éticos que guían a nuestra organización.

Como parte de nuestras prácticas de compras responsables, además de la priorización de proveedores locales para reducir la huella de carbono por entrega de productos o servicios, integramos proveedores cuyos productos o servicios son cuidadosos con el medio ambiente y/o permiten apoyar causas sociales relevantes para la empresa, con el propósito de impulsar una economía más sostenible. Bajo este enfoque, 83 de nuestras empresas proveedoras en 2024 fueron nacionales y solo 6 fueron proveedores extranjeros.



## TIPOS DE PROVEEDORES

Sistemas

Servicios Fiscales y  
Contables

Operaciones de  
servicio de Brokers

Administración de  
Riesgos

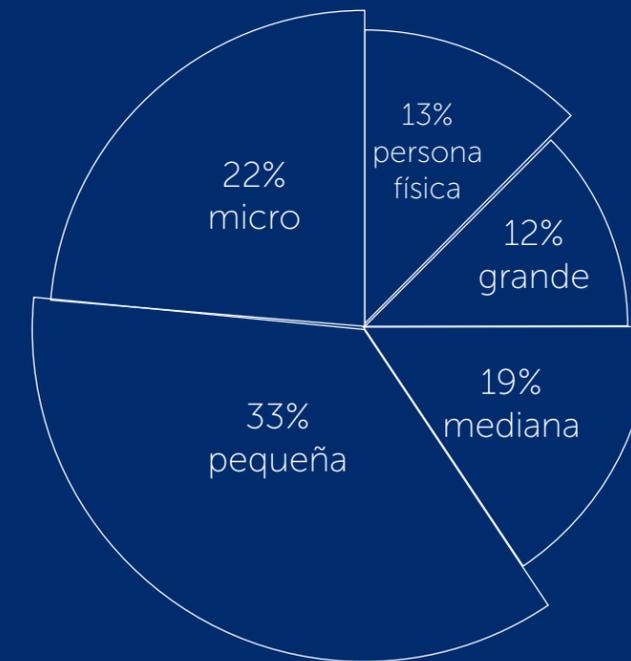
Servicios de  
Recursos Humanos

Servicios Jurídicos

## HITOS DE LA GESTIÓN DE PROVEEDORES VALMEX

- **Realizar el proceso de Debida Diligencia de Cumplimiento (DDC)** que permite evaluar y mitigar posibles riesgos en materia de derechos humanos, ambientales, de reputación y cumplimiento normativo.
- **Adhesión al Código de Ética y Conducta** para terceros relacionados con las empresas del Grupo BAL.
- **Involucramiento de áreas pertinentes de la empresa** –Contabilidad, Auditoría Interna, Jurídico y Administración– en todo el proceso de gestión.
- **Evaluaciones periódicas** de costos y beneficios de los servicios contratados, con lo cual se consideran las decisiones sobre renovación o terminación del contrato.

Quando es posible, priorizamos proveedores PyMEs para impulsar el crecimiento económico del país.



Estas acciones nos permiten fortalecer relaciones comerciales responsables, reducir riesgos sociales y ambientales en nuestra cadena de valor y contribuir al desarrollo de una economía más sostenible

# debida DILIGENCIA

GRI: 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

En **Valmex** reconocemos la importancia de evaluar la probabilidad de materialización de los impactos —reales o potenciales— que nuestras operaciones y decisiones pudieran tener sobre las personas con las que nos relacionamos, el medio ambiente y la sociedad en general. Por ello, desde 2022, implementamos la plataforma de Debida Diligencia, aplicable para todas las empresas de **Grupo BAL**, mediante la cual se logra gestionar adecuadamente los riesgos de nuestra cadena de valor.

Al cierre de 2024, contamos con 89 proveedores registrados en BAL Evalúa, incluyendo nuevos registros

Todos los proveedores, previo a su contratación o inicio de la prestación de servicios, deben realizar el proceso de Debita Diligencia de Cumplimiento (DDC). Con base en los resultados de este proceso, cada proveedor es clasificado por nivel de riesgo (I, II o III) de acuerdo con los supuestos de cumplimiento. A partir de esta clasificación, se determina el tipo de diligencia requerida, previa a su contratación o inicio de la prestación de servicios.

Todos los proveedores activos con alta anterior a mayo de 2023 han sido evaluados mediante este proceso. Aquellos clasificados con riesgo alto (23 en total) completaron el Cuestionario de Cumplimiento Externo Nivel III, el cual incluye una sección específica dedicada al cumplimiento en materia social y medioambiental, garantizando que nuestros proveedores adopten prácticas sostenibles y cuenten con directrices o políticas que avalen su postura al respecto.

NIVEL DE RIESGO

	alto	bajo	medio	muy bajo	total general
Nacional	22	41	18	2	83
CDMX	19	30	14	2	65
Durango	1				1
Estado de México		7	2		9
Jalisco		1			1
Monterrey			1		1
Nuevo León	1		1		2
Puebla	1	1			2
Guanajuato		2			2
Extranjera	1	4	1		6
Colombia		1			1
EU	1	2	1		4
United States Minor Outlying Islands		1			1
Total general	23	44	19	2	89

Como parte del proceso de Debita Diligencia de Cumplimiento, se promueve la adhesión al Código de Ética y Conducta para Terceros relacionados con las empresas del Grupo BAL –entre ellas, Valmex–, bajo el marco del programa BAL Evalúa, el cual establece lineamientos claros en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Además, todos los contratos celebrados con proveedores contienen cláusulas que permiten asegurar el respeto por los derechos humanos y la alineación a los principios éticos de **la Casa de Bolsa**.

Los proveedores de **Valmex**, sin distinción alguna, tienen la posibilidad de denunciar prácticas no éticas que pudieran experimentar a lo largo de la prestación de servicios, mediante la Línea Correcta. Al 31 de diciembre de 2024, no se registraron casos de discriminación a proveedores o prácticas no éticas confirmadas.





# medio ambiente **VALMEX**

En **Valmex**, el compromiso con el medio ambiente forma parte integral de nuestra planeación estratégica, en línea con los valores organizacionales de responsabilidad y cumplimiento. Este enfoque se refleja en la adopción de prácticas sostenibles, la integración de criterios ambientales en la toma de decisiones, así como la implementación de planes y programas que priorizan la protección del entorno. Además, mantenemos un diálogo transparente y constante con nuestros grupos de interés para garantizar que las acciones ambientales que implementamos, se basen en la confianza y la colaboración.

# gestión AMBIENTAL

ODS: 12

Si bien, en nuestro ejercicio de materialidad no se identificaron temas ambientales como relevantes, seguimos impulsando iniciativas que refuercen nuestra contribución a la sostenibilidad y a una economía más responsable.

Como parte de nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental, aseguramos que nuestras operaciones se realicen considerando el uso óptimo de los recursos, minimizando el impacto al entorno.

**3** capacitaciones  
**114** asistentes  
**55%** de la plantilla laboral

En 2024, **Valmex** colocó cinco fondos de inversión en bonos verdes, los cuales, al 31 de diciembre, alcanzaron un total de **8,366,511 títulos, con un valor de mercado de \$840,479,051 MXN**

(ochocientos cuarenta millones, cuatrocientos setenta y nueve mil cincuenta y un pesos).

Para lograr dar cumplimiento a nuestros compromisos, hemos establecido un marco de gestión basado en dos pilares:

- **Política de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente,**

la cual abarca la atención de áreas clave como cambio climático, gestión del agua, residuos, biodiversidad, energía, consumo responsable y nuestra oferta de productos de inversión sostenible, incluyendo bonos verdes y fondos de inversión ESG. Esta política ha sido aprobada por la alta dirección y es revisada anualmente.

- **Manual de Gestión Ambiental, consolidado en 2024,**

en él se consideran aspectos e impactos ambientales, objetivos y metas, control operacional, gestión de compras y proveedores, capacitación y formación del personal, monitoreo, medición y mejora continua.

# consumo responsable de **MATERIALES**

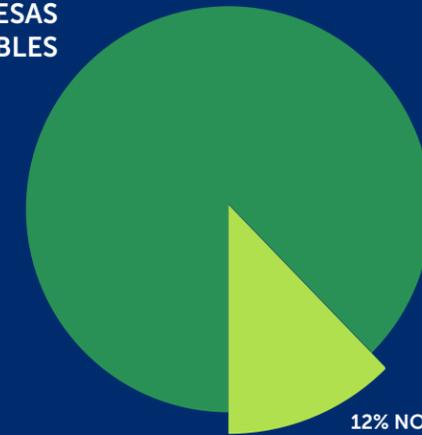
GRI: 301-1; ODS: 12

Desde 2023, el proceso de debida diligencia ambiental incluye el criterio de Cuidado y preservación del medio ambiente. En 2024, se evaluaron 109 proveedores, con una calificación promedio de 9.3 (de 10 puntos), evidenciando que los productos o servicios adquiridos o contratados no impactan negativamente al ambiente, de manera significativa.

En aras de minimizar el impacto al medio ambiente desde los productos y servicios que adquirimos, en 2024 logramos que el 88% de nuestra inversión en equipo de cómputo se realizara en empresas sostenibles.

## inversión sostenible en equipo de cómputo 2024

88% EMPRESAS SOSTENIBLES



12% NO DECLARA COMPROMISO ESG

## PAPEL

Uno de los insumos más utilizados en **Valmex** para llevar a cabo nuestras operaciones internas y con clientes, es el papel. Para garantizar un futuro con un ambiente sano y conservar nuestros bosques y ecosistemas, consideramos importante hacer un uso responsable de este material.

Alineados a nuestra **Política de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente**, hemos establecido dos medidas para reducir el consumo de papel:

- Para asegurar que todo nuestro personal tiene a su disposición los manuales, políticas, procedimientos, códigos y reglamentos de la empresa, éstos se encuentran disponibles en las carpetas compartidas, informando a todo el personal vía correo electrónico, cuando se realizan cambios en los documentos.
- En 2020, iniciamos con la campaña para que nuestros clientes consulten sus estados de cuenta por internet y evitar la entrega de los mismos en formato impreso en sus domicilios. Desde noviembre de 2024, el 100% de nuestros clientes consultan sus estados de cuenta en línea, con lo que hemos logrado evitar la impresión de aproximadamente 378 millones de hojas durante el año.
- En 2024, reducimos nuestro gasto en papel y toner en un 44% y 57%, respectivamente.

### gasto en papel



### gasto en toner

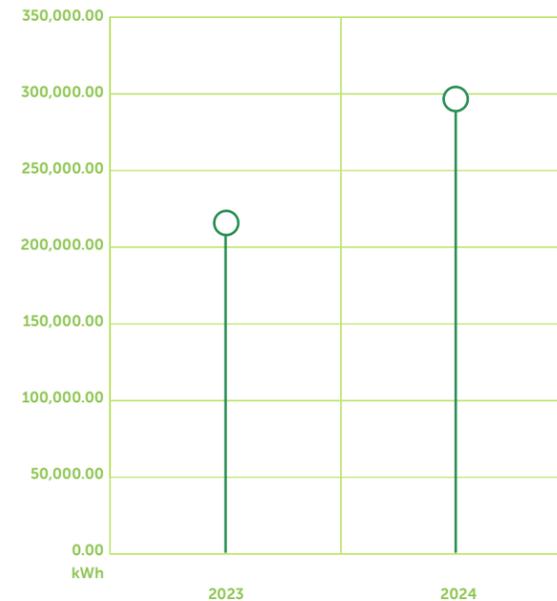


# ENERGÍA

GRI: 302-1, 302-2, 302-3, 302-4; ODS: 7

Debido a que las actividades de **Valmex** son llevadas a cabo en nuestras oficinas corporativas, el principal consumo de la organización es la energía eléctrica. En este sentido, las estrategias implementadas para atender nuestros impactos, implican:

- Disminución en las horas de uso de luminarias, debido a que el 100% de éstas cuenta con sensores de movimiento.
- Concientización de las y los colaboradores, orientada a disminuir el consumo de energía eléctrica en nuestras oficinas.
- Fomento del apagado de impresoras cuando no estén en uso para optimizar el consumo energético de las mismas.
- Implementación y seguimiento del plan de mantenimiento para la revisión de los equipos como cafeteras, luminarias, impresoras, etc., con la finalidad de procurar el consumo óptimo de energía.



Los equipos considerados para el cálculo son los siguientes:

- Energía eléctrica: luminarias, computadoras, impresoras, televisiones, refrigeradores y cafeteras.
- Consumo de combustibles: vehículos de gasolina.

En 2024, como parte de la normalización de las operaciones tras la pandemia, nuestros colaboradores regresaron mayoritariamente a un esquema presencial. Este cambio derivó en un incremento en el consumo energético de nuestras instalaciones.

La gestión de la energía eléctrica del inmueble está a cargo de la administración del edificio. Por lo tanto, el consumo energético fue estimado con base en la potencia de los equipos utilizados y las horas promedio de funcionamiento, al no contarse con medición directa individualizada.

Adicionalmente, **Valmex** mantiene la opción de flexibilidad laboral como una prestación disponible para ciertos colaboradores, en función de necesidades personales o situaciones específicas. Esta modalidad mitigó parcialmente el aumento del consumo energético en oficinas.

**Valmex** consumió, en total, 296,926.46 kWh, lo que representa un aumento del 30.2% respecto al año anterior.

## consumo de energía

TIPO DE ENERGÍA	2023		2024	
	VALOR ABSOLUTO (kWh)	VALOR RELATIVO (kWh)	VALOR ABSOLUTO (kWh)	VALOR RELATIVO (kWh)
no renovable	228,073.64	474.03	296,926.46	544.27
renovable	0.00	0.00	0.00	0.00

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN	CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL DE LA ORGANIZACIÓN
1,068,935.00 MJ 4,647 MJ/colaborador	41,334 MJ 180 MJ/colaborador	1,110,269 MJ 4,827 MJ/colaborador

Nuestro consumo energético en 2024 fue de **1,110 GJ**, mientras que la intensidad energética fue de **4.83 GJ/colaborador**.

# AGUA

GRI: 303-1, 303-2, 303-5; ODS: 6

En **Valmex**, reconocemos la importancia del agua como un recurso vital y compartido. Aunque nuestras actividades financieras no generan un impacto significativo en este recurso, promovemos su uso racional y eficiente en línea con nuestra Política de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.

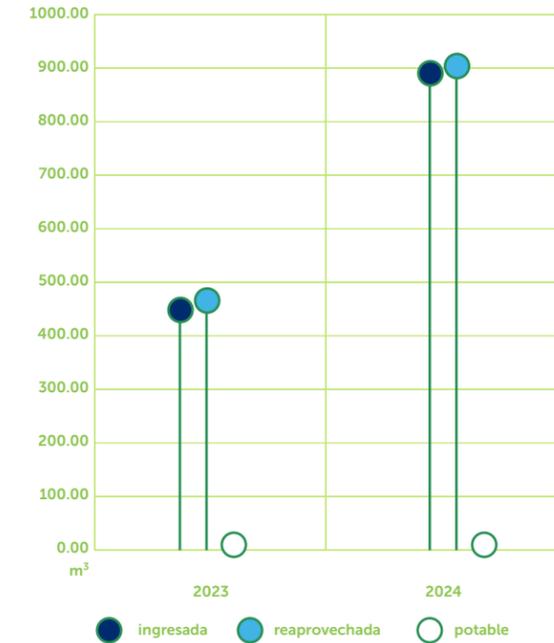
Para minimizar nuestro impacto hídrico y fomentar el uso sostenible del agua, implementamos las siguientes medidas:

- Instalación de sensores en grifos y sistemas de sanitarios de bajo consumo para reducir el desperdicio de agua.
- Tratamiento de aguas residuales *in situ*, reutilizando el agua tratada para el riego de áreas verdes y el abastecimiento de sanitarios.
- Aprovechamiento de agua pluvial mediante pozos de absorción, contribuyendo a la recarga de los mantos acuíferos.



## uso sostenible del agua

	2023		2024	
	VALOR ABSOLUTO (m <sup>3</sup> )	VALOR RELATIVO (m <sup>3</sup> )	VALOR ABSOLUTO (m <sup>3</sup> )	VALOR RELATIVO (m <sup>3</sup> )
agua ingresada	478.30	0.994	909.60	1.667
reaprovechamiento del agua	464.00	97.01%	889.00	97.74%
descarga de aguas residuales	N/A	N/A	N/A	N/A
descarga de aguas residuales tratadas	N/A	N/A	N/A	N/A
agua ingresada proveniente de zonas con estrés hídrico	N/A	N/A	N/A	N/A



Aunque la gestión directa del suministro de agua está a cargo del arrendatario del inmueble, **Valmex** mantiene una relación cercana con este para supervisar el correcto uso del recurso. Además, hemos establecido acuerdos con la administración del edificio para llevar a cabo el mantenimiento mensual de equipos sanitarios, con el fin de prevenir fugas y minimizar el desperdicio de agua. Y desde octubre de 2022, instalamos medidores de agua exclusivos para el consumo de **Valmex**.

Las aguas residuales tratadas *in situ* son reutilizadas en nuestras instalaciones para fines no potables, como el abastecimiento de sanitarios. Esto contribuye a reducir nuestra demanda de agua potable y optimizar el ciclo del agua dentro de nuestras operaciones.

En 2024, nuestro consumo total fue de 889 m<sup>3</sup> de agua tratada y 20.6 m<sup>3</sup> de agua potable, representando un 97.7% de consumo de agua tratada y solo un 2.3% de agua potable, reafirmando así nuestro compromiso con la gestión responsable del agua.

## RESIDUOS

GRI: 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5; ODS: 12

Estamos comprometidos con la reducción y gestión responsable de los residuos generados por nuestras operaciones. Durante 2024, reforzamos nuestras iniciativas ambientales en colaboración con todos los colaboradores y colaboradoras, logrando reducir la generación de residuos en más del 18% en comparación con 2023, pese a haber retomado un esquema de trabajo presencial.

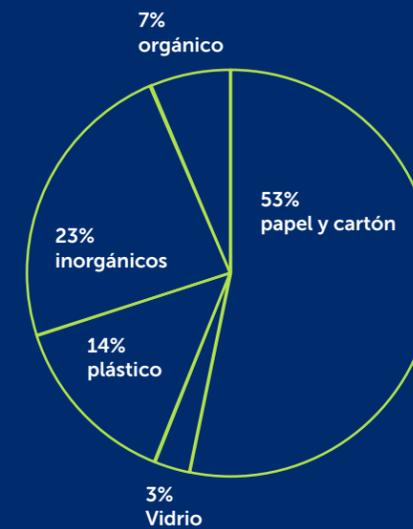
La generación total de residuos en 2024 fue de 1.97 toneladas. Para garantizar una correcta disposición, estos residuos fueron clasificados, gestionados y canalizados conforme a la normativa ambiental vigente, priorizando la reducción, reutilización y reciclaje cuando fue posible.

Este resultado refleja nuestro compromiso con la minimización de impactos ambientales y la mejora continua en nuestras prácticas de gestión de residuos.

### gestión de residuos

CATEGORÍA DE RESIDUOS	2023		2024	
	VALOR ABSOLUTO (Tn)	VALOR RELATIVO (Tn)	VALOR ABSOLUTO (Tn)	VALOR RELATIVO ((Tn)
generados	2.61	0.005	1.97	0.004
reaprovechados	2.46145	0.005	1.3768	0.003
peligrosos	0.0084	0.00002	0.0138	0.00003

### clasificación de residuos generados



### volumen de generación de residuos

CATEGORÍA	2024	
	VOLUMEN (kg)	
papel y cartón	1,032.60	
vidrio	61.30	
plástico	282.90	
inorgánicos	459.70	
orgánicos	132.20	
	<b>1,968.70</b>	

**1,376.80kg** de papel, cartón, vidrio y plástico destinado a reciclaje  
**591.90kg** de residuos inorgánicos y orgánicos para relleno sanitario  
**16** muebles y frigobares donados

## EMISIONES

GRI: 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6; ODS: 12, 13

Debido a la naturaleza de nuestras actividades, **Valmex** no cuenta con equipos, ni utiliza sustancias o productos químicos clasificados como agotadoras de la capa de ozono (SAO), ni otras emisiones contaminantes significativas.

Sin embargo, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad establecido en nuestra Política de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente, llevamos a cabo de forma voluntaria nuestro inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Esta acción nos permite identificar nuestro impacto climático y desarrollar estrategias efectivas para minimizarlo.

### emisiones directas (alcance 1)

combustión de gasolina en vehículos	7.331
emisiones por la descarga y recarga de extintores portátiles de CO <sub>2</sub>	0.061

7.3923 tCO<sub>2</sub>e

### emisiones indirectas (alcance 2)

Consumo de energía eléctrica en las instalaciones	119.298
---	---------

119.298 tCO<sub>2</sub>e

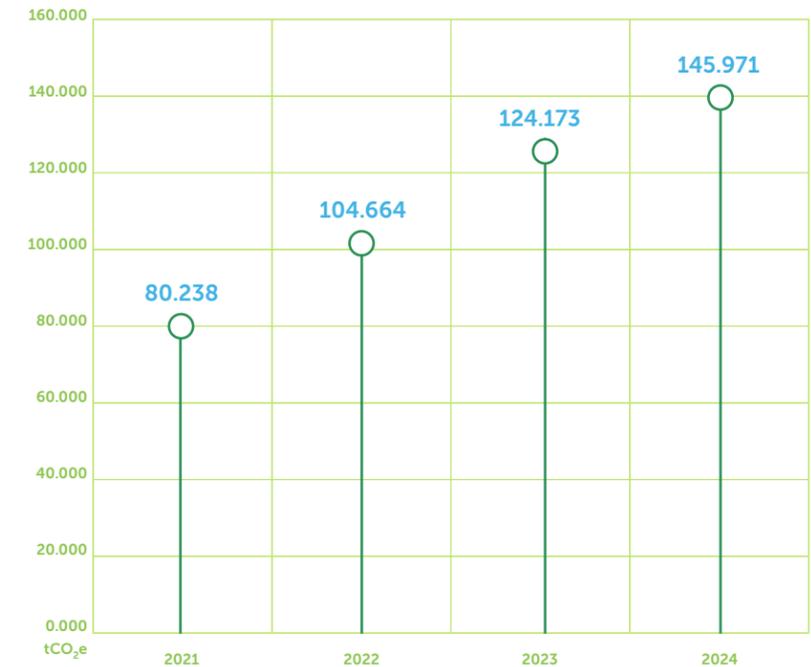
### emisiones indirectas (alcance 3)

Consumo de energía eléctrica derivada del esquema laboral flexible	5.098
Viajes de negocios en avión	14.183

19.281 tCO<sub>2</sub>e

**emisiones totales 145.971 tCO<sub>2</sub>e**

## historial de emisiones de GEI



Nuestras emisiones de GEI se desglosan de la siguiente manera:

- **Emisiones directas (alcance 1):** Derivadas de la combustión de gasolina en nuestros vehículos operativos y de las descargas de extintores portátiles de CO<sub>2</sub>. Estas actividades son las que generan el impacto ambiental más inmediato en nuestra operación.
- **Emisiones indirectas por energía (alcance 2):** Asociadas al consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones. Estas emisiones representan un aspecto clave de nuestra huella de carbono, ya que son consecuencia del uso de energía proveniente de fuentes externas.
- **Otras emisiones indirectas (alcance 3):** Provenientes de los viajes de negocio realizados. Para reducir estas emisiones, hemos impulsado alternativas como el uso de videoconferencias y la optimización de los viajes de trabajo.

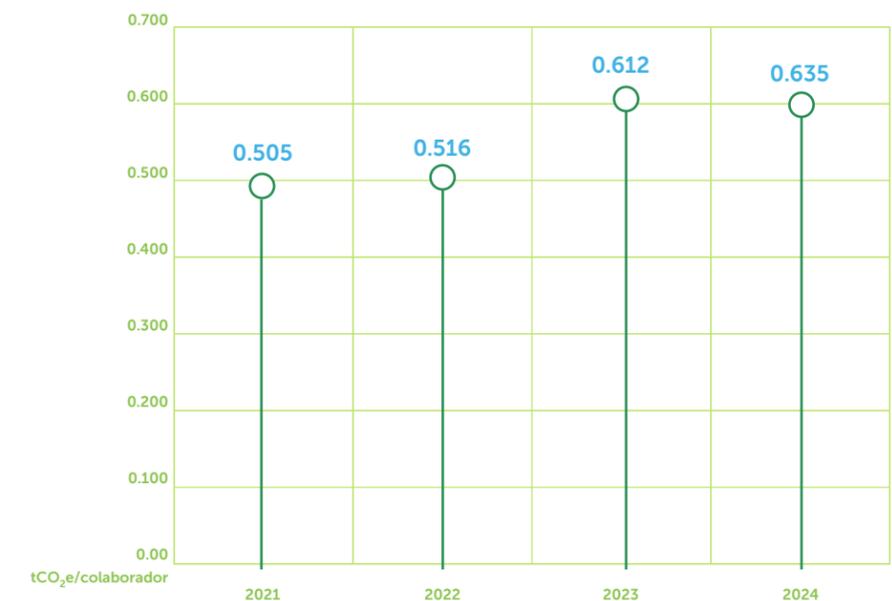
El cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> se realizó conforme a la metodología establecida por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y la normativa mexicana vigente, considerando los gases CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

Este enfoque refleja nuestro compromiso con la transparencia ambiental y la mejora continua en la gestión de nuestra huella de carbono.

En 2024, nuestras emisiones totales fueron de 145.971 tCO<sub>2</sub>e, con una intensidad de emisiones de 0.635 tCO<sub>2</sub>e por colaborador, incrementando en un 3.75% la intensidad por colaborador con respecto a 2023.

El inventario nos permite identificar áreas clave para reducir nuestro impacto, impulsando medidas de eficiencia energética, optimización de recursos y minimizar desplazamientos.

## intensidad de GEI





# acerca del INFORME

GRI: 2-1, 2-2, 2-3, 2-14

**Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.** es una sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, perteneciente al sector bursátil.

El presente informe de sostenibilidad es el primero que publica **Valores Mexicanos Casa de Bolsa**, y se ha elaborado de conformidad con los estándares del **Global Reporting Initiative (GRI)**. Representa también nuestra **Comunicación de Progreso (CoP)**, promovida por el **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Es un informe anual que da cuenta de los compromisos y las acciones más relevantes en materia de sostenibilidad que ha llevado a cabo **Valmex**, alineándolas a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

En el proceso de preparación de este informe se han seguido los lineamientos de inclusión de asuntos relevantes del Global Reporting Initiative (GRI). Cabe señalar que aun cuando no se determinaron temas comunitarios ni ambientales como materiales, **Valmex** ha decidido integrarlos en el reporte como parte de su compromiso con la responsabilidad social y sostenibilidad.

La información que aquí se presenta fue proporcionada y revisada por el Comité de Sostenibilidad, en sus líneas de Ética, Calidad de Vida, Comunidad y Medio Ambiente.

El documento final fue aprobado por la Dirección General.

La información financiera que se expone en este documento ha sido retomada del reporte de INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, publicado en nuestra página web.

A lo largo de este año, no se han presentado cambios significativos en los temas determinados como materiales, ni en su cobertura.

Para mayor información acerca de este documento y sus contenidos, favor de escribir al correo electrónico: [sostenibilidad@valmex.mx](mailto:sostenibilidad@valmex.mx)

Informe disponible en: [www.valmex.com.mx](http://www.valmex.com.mx)

Dirección:  
Calzada Legaria No. 549  
Torre 2 Piso 7  
Colonia 10 de Abril  
Delegación Miguel Hidalgo  
C. P. 11250, México D.F.

Información general:  
Teléfonos:  
+52 (55) 5279-1200  
5279-1300

# índice de **CONTENIDOS GRI**

CONTENIDOS GENERALES				
La organización y sus prácticas de presentación de informes				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
2-1	Detalles de la organización	Incisos a, b y c: p. 98 Inciso d: p. 5		
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	p. 98	R3	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	p. 98	R2	
2-4	Actualización de la información	No aplica. Este es el primer informe de sostenibilidad de Valmex		
2-5	Verificación externa	La empresa ha decidido no contar con verificación externa en este primer ejercicio.		
Actividades y trabajadores				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	pp. 5-6, 82-84 Ningún producto o servicio ofrecido por Valmex está prohibido.		
2-7	Empleados	p.55	Principio 1 Principio 6	5 (5.1, 5.5) 8 (8.5) 10 (10.2)
2-8	Trabajadores que no son empleados	Valmex no cuenta con trabajadores contratados por outsourcing, en cumplimiento con la reforma laboral en materia de subcontratación.	Principio 1 Principio 6 Principio 7 Principio 10	16 (16.6)
Gobernanza				
2-9	Estructura de gobernanza y composición	pp. 13-23		16 (16.6)
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	p. 14		
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	p. 15 El presidente del consejo de Administración no es el Director General de Valmex, para evitar cualquier conflicto de interés		16 (16.6)
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	pp. 14-15 El Consejo de Administración supervisa la gestión de impactos, mediante los informes entregados por los distintos Comités de la empresa.	Principio 1 Principio 7 Principio 10	

Gobernanza (cont.)				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	pp. 14-15, 18-27 La responsabilidad de la gestión de los impactos ha sido delegada a los diversos comités, quienes sesionan periódicamente e informan al Consejo de Administración sobre acuerdos, avances. Específicamente el Comité de Sostenibilidad es el responsable de gestionar los impactos ambientales y sociales.	Principio 1 Principio 7 Principio 10	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Debido a que éste es el primer informe de sostenibilidad de Valmex, aún no se ha incluido la revisión del presente informe dentro de las funciones del Consejo de Administración.		
2-15	Conflictos de interés	pp. 13-15, 19 El Comité de Auditoría tiene la función de identificar y prevenir posibles conflictos de interés.		
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	p. 15		
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	p. 15		
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	p. 16		
2-19	Políticas de remuneración	p. 16-17	Principio 1 Principio 7 Principio 10	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	p. 16-17		
2-21	Ratio de compensación anual	p. 58		
Estrategia, políticas y prácticas				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	pp. 3-4	Principio 1 Principio 7	12 (12.6)
2-23	Compromisos y políticas	pp. 11, 28, 30-32, 40	Principio 1 Principio 2 Principio 3 Principio 4 Principio 5 Principio 6 Principio 7 Principio 8 Principio 9 Principio 10	16 (16.5, 16.6)
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	pp. 28, 30-32	Principio 1 Principio 2	

# Índice de CONTENIDOS GRI

Estrategia, políticas y prácticas (cont.)				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	p. 32	Principio 1	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	p. 32	Principio 1 Principio 7 Principio 10	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	pp. 28-29	Principio 10	
2-28	Afiliación a asociaciones	p. 9		
Participación de los grupos de interés				
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	p. 10		
2-30	Convenios de negociación colectiva	El 19 de abril de 2023 se dio por terminado el Contrato Colectivo de Trabajo, de conformidad con el artículo 401, fracción I de la Ley Federal del Trabajo.  Actualmente no contamos con personal sindicalizado ni posiciones que sean potencialmente sindicalizables; sin embargo, nos aseguramos que haya representatividad del personal en la toma de decisiones de la empresa, mediante la inclusión de representantes en los distintos comités y comisiones	Principio 3 Principio 4 Principio 6	
ENFOQUE DE GESTIÓN				
3-1	Explicación de los temas materiales y su cobertura	p. 11	Principio 1 Principio 2 Principio 6 Principio 10	
3-2	Enfoque de gestión y sus componentes	p. 11	Principio 1 Principio 2	
ESTÁNDARES ECONÓMICOS				
Desempeño económico				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	p. 8		
201-1	Valor económico generado y distribuido	p. 8		
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	No se han determinado.		

Desempeño económico (cont.)				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	p. 63		
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	No aplica. Valores Mexicanos Casa de Bolsa no recibe asistencia financiera del gobierno.		
Anticorrupción				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 32-34	Principio 10	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	pp. 32-34	Principio 1 Principio 7 Principio 10	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	pp. 32-34	Principio 10	16 (16.5, 16.6)
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	pp. 29, 33	Principio 10	
Competencia desleal (Ética e integridad)				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	pp. 29, 35-36		
Fiscalidad (cumplimiento legal y fiscal)				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	p. 28-29, 41		16 (16.6)
207-1	Enfoque de impuestos	p. 41		
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	p. 41		
207-3	Participación de los accionistas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos	p. 41		
ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES				
Materiales				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	pp. 90-91		12 (12.2)
Energía				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	p. 92	Principio 7 Principio 8	7 (7.2)
302-2	Consumo energético fuera de la organización	p. 92	Principio 7 Principio 8	7 (7.2)

# Índice de CONTENIDOS GRI

Energía				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
302-3	Intensidad energética	p. 92	Principio 7 Principio 8	7 (7.2)
302-4	Reducción del consumo energético	p. 92	Principio 7 Principio 8	7 (7.2)
Agua				
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	p. 93	Principio 7 Principio 8	6 (6.3, 6.4)
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	p. 93	Principio 7 Principio 8	6 (6.3, 6.4)
303-5	Consumo de agua	p. 93	Principio 7 Principio 8	6 (6.3, 6.4)
Emisiones				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	pp. 95-96	Principio 7 Principio 8	12 (12.4) 13 (13.2)
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	pp. 95-96	Principio 7 Principio 8	13 (13.2)
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	pp. 95-96	Principio 7 Principio 8	13 (13.2)
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	pp. 95-96	Principio 7 Principio 8	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	pp. 95-96	Principio 7 Principio 8	13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	p. 95 Valmex no cuenta con equipos, ni utiliza sustancias o productos químicos clasificados como agotadoras de la capa de ozono	Principio 7 Principio 8	
Residuos				
306-1	Generación de residuos e impactos significativos	p. 94	Principio 7 Principio 8	12 (12.5)
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	p. 94	Principio 7 Principio 8	12 (12.5)
306-3	Residuos generados	p. 94	Principio 7 Principio 8	12 (12.5)
306-4	Residuos no destinados a eliminación	p. 94	Principio 7 Principio 8	12 (12.5)
306-5	Residuos destinados a eliminación	p. 94	Principio 7 Principio 8	12 (12.4, 12.5)

Evaluación ambiental de proveedores				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales	pp. 85-86	Principio 7	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	pp. 85-86 En 2024 no se detectaron impactos ambientales negativos en la cadena de suministro		
ESTÁNDARES SOCIALES				
Empleo				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 53-58	Principio 1 Principio 6	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	p. 56		5 (5.1, 5.5) 8 (8.5, 8.6) 10 (10.2)
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	p. 64		8 (8.8)
401-3	Permiso parental	p. 65		8 (8.5, 8.8)
Relaciones colaborador-empresa (Comunicación interna)				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 70-71		
402-1	Plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales	pp. 70-71		
Salud y seguridad en el trabajo				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 63-69	Principio 1 Principio 6	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	pp. 66		3 (3.8) 8 (8.8)
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	pp. 66		3 (3.8) 8 (8.8)
403-3	Servicios de salud en el trabajo	pp. 64, 66-69		

# Índice de CONTENIDOS GRI

Salud y seguridad en el trabajo (cont.)				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	pp. 67-69		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	pp. 66-68		
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	pp. 66-69	Principio 1	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	pp. 66-69		
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	pp. 64		3 (3.8) 8 (8.8)
403-9	Lesiones por accidente laboral	pp. 66	Principio 1 Principio 6	8 (8.8)
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	pp. 66	Principio 1 Principio 6	8 (8.8)
Formación y enseñanza				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 59-62	Principio 1 Principio 6	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	p. 60	Principio 1 Principio 2 Principio 6	4 (4.3)
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	pp. 60-61		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	p. 62	Principio 6	5 (5.1) 8 (8.5) 10 (10.3)
Diversidad e igualdad de oportunidades (Igualdad laboral y no discriminación)				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 53-58	Principio 1 Principio 6	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	pp. 15, 19-23, 55, 58	Principio 6	5 (5.1, 5.5) 8 (8.5)
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	p. 58	Principio 6	5 (5.1, 5.5) 8 (8.5)

No discriminación (Igualdad laboral y no discriminación)				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 53-58	Principio 6	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 29	Principio 6	
Comunidades locales				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	pp. 72-81 Debido a que no es un tema material, Valmex sólo presenta información del inciso iv. Programas de desarrollo comunitario		4 (4.1, 4.4, 4.5) 5 (5.1) 8 (8.6, 8.10) 17 (17.17)
Evaluación social de los proveedores				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios sociales	pp. 85-86	Principio 2 Principio 10	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	pp. 85-86 En 2024 no se detectaron impactos sociales negativos en la cadena de suministro		
Salud y seguridad de los clientes				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 42-43, 45-46		
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	pp. 45-46		
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	pp. 29, 43		
Marketing y etiquetado (Transparencia en la información de productos y servicios)				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 42-43, 47-48		
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	pp. 47-48		8 (8.10)
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	pp. 29, 48		
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	pp. 29, 48		

# índice de CONTENIDOS GRI

Privacidad del cliente				
ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR	PÁGINA / DECLARACIÓN 2024	PACTO MUNDIAL	ODS
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 42-43, 45-46		
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	pp. 29, 46		16 (16.3)
OTROS TEMAS MATERIALES				
Gobierno corporativo				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 13-23	Principio 1 Principio 6 Principio 7 Principio 10	
Ética e integridad				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 29-32, 34-36	Principio 10	
Gestión de riesgos				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 24-27	Principio 1 Principio 7 Principio 10	
Derechos humanos				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 40, 86 El análisis de impacto sobre los derechos humanos en las operaciones de la empresa aún se encuentra en etapa inicial. Sin embargo, como parte del proceso de Debida Diligencia de Cumplimiento de proveedores, se revisa que éstos no vulneren los derechos humanos.	Principio 1 Principio 2 Principio 3 Principio 4 Principio 5 Principio 6	8 (8.7) 10 (10.3) 16 (16.10)
Comunicación interna				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 70-71		
Satisfacción del cliente				
3-3	Evaluación en el enfoque de gestión	pp. 42-44		



VALORES  
MEXICANOS

2024